



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

TEMA

**LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES DE 7° AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA
ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SECCIÓN
MASCULINO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

TUTOR

Msc. MÓNICA FABIOLA VILLO REYES.

AUTORA

MAYRA INÉS ALAVA PINARGOTE

GUAYAQUIL

2019

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR: Alava Pinargote Mayra Inés.	REVISORES O TUTORES: Msc, Villao Reyes Mónica Fabiola	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciada en Psicología	
FACULTAD: EDUCACIÓN	CARRERA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	N. DE PAGS: 125	
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación del Personal Docente y Ciencias de la Educación		
PALABRAS CLAVE: Conductas agresivas, desarrollo afectivo, convivencia escolar, disciplina, afectividad.		
RESUMEN El problema de la violencia es estructural, tiene muchas causas tanto sociales como psicológicas y en las instituciones educativas se debe enfrentar este nuevo reto como es el manejo de la violencia en sus instalaciones. El propósito de esta investigación se fundamenta en determinar la incidencia que tienen las conductas agresivas en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7mo año de Educación Básica de la Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil, los cuales manifiestan conductas no apropiadas tales como golpes, empujones, insultos, que afectan su desarrollo afectivo y de quienes forman parte del entorno educativo. Para analizar esta problemática se han utilizado diferentes tipos e instrumentos de investigación tales como la encuesta, entrevista, observación, los que permitieron demostrar que la mayoría de los estudiantes presentan conductas agresivas por el clima afectivo al que están expuestos en casa y en clase. Este resultado posibilitó la necesidad de una propuesta encaminada a diseñar talleres dirigidos a los estudiantes para que logren desarrollar técnicas orientadas al manejo de la afectividad para así lograr disminuir las conductas agresivas.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Alava Pinargote Mayra Inés	Teléfono: 0967288263	E-mail: mayra_alavapinargote@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	(MSc. Georgina Hinojosa Dazza, DECANA Teléfono: 2596500 EXT. 217 DECANATO E-mail: gchinosad@ulvr.edu.ec MSc. Giovanni Freire Jaramillo, DIRECTOR DE LA CARRERA Teléfono: 2596500 EXT. 219 DIRECCIÓN E-mail: gfreirej@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS CONDUCTAS AGRESIVAS PARA URKUND.docx (D49720178)
Submitted: 3/26/2019 3:26:00 PM
Submitted By: mvillaor@ulvr.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

PROYECTO AFECTIVIDAD.docx (D40832258)
<https://conductasagresivasenniosdeprimaria.blogspot.com/2011/10/conflictividad-escolar-y-fomento-de-la.html>
<https://definicion.de/agresividad/>
<https://www.significados.com/disciplina/>
<https://www.significados.com/personalidad/>
<https://conceptodefinicion.de/afectividad/>
0f23f181-bb5c-4604-9b8e-a85df39f281e
3d700c35-9ed1-4f52-9bbd-b70986e6ba03
d096ceff-7fce-4908-a441-0e4e3644153a

Instances where selected sources appear:

17

Firma: 

Msc. MÓNICA VILLAGO REYES


C.I. # 0907734719

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada **MAYRA INÉS ALAVA PINARGOTE**, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil**, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

Firma: 
MAYRA INÉS ALAVA PINARGOTE
C.I. 0950060764


CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación **Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil**, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil**, presentado por la estudiante **MAYRA INÉS ALAVA PINARGOTE** como requisito previo, para optar al Título de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**, encontrándose apta para su sustentación.

Firma:



Msc. MÓNICA FABIOLA VILLAGO REYES

C.I. 0907734719

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la vida, por sus dones y por todas las oportunidades que me brinda cada día.

A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional.

A mi esposo Joel por su confianza, compañía y amor infinito.

Por los amigos que la universidad me concedió durante mis años de estudio (Mairita, Doménica, Karla, Silvana, Mónica, Rommel) gracias por ser parte de mi vida.

A mi tutora Msc. Mónica Villao Reyes por su orientación, sabiduría, paciencia y cariño en la elaboración de este trabajo. Por su calidad humana y profesional.

Gracias por su tiempo y dedicación.

Mayra Inés Alava Pinargote

DEDICATORIA

A Dios, por todo lo que cada día pone en mi camino, por ser mi guía y permitirme disfrutar de la vida, sus oportunidades y aprendizajes.

A mis padres, Fabio e Isabel pilares fundamentales en mi vida, por ser incondicionales y acompañarme a cumplir cada una de mis metas.

A mis sobrinos para que nunca dejen de aprender, para que valoren todas las oportunidades que la vida les ofrece y no desistan en cumplir sus anhelos.

Mayra Inés Alava Pinargote

Contenido

PORTADA	I
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	
PATRIMONIALES	iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Formulación del Problema.....	4
1.4 Sistematización del Problema	4
1.5 Objetivo General.....	5
1.6 Objetivos Específicos	5
1.7 Justificación	5
1.8 Delimitación del Problema.....	6
1.9 Idea a Defender	7
1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.....	7
CAPÍTULO II.....	8
2.1 Antecedentes.....	8
2.1.1 Agresividad	9
2.1.2 Conductas agresivas.....	10
2.1.3 Origen de las Conductas Agresivas	12
2.1.4 Bases biológicas de la Agresividad.....	15
2.1.5 Causas de la Agresividad	15
2.1.6 Clasificaciones de las Conductas Agresivas	16
2.1.7 Modelo del desarrollo de la conducta agresivas	21
2.1.8 Desarrollo afectivo	25
2.1.9 Tipos de Afectividad.....	30
2.2 Marco Conceptual	35

2.3 Marco Legal	37
CAPÍTULO III	47
3.1 Metodología.....	47
3.2 Tipo de investigación	47
3.3 Enfoque	48
3.4 Técnica e instrumentos.....	48
3.5 Población	49
3.6 Muestra.....	50
3.7 Análisis de resultados.....	51
CAPÍTULO IV.....	75
4.1 Título de la propuesta	75
4.2 Objetivo general.....	75
4.3 Objetivos específicos.....	75
4.4 Esquema de la propuesta	75
4.5 Desarrollo de la propuesta.....	77
4.6 Resultado/ beneficio	89
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES	94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
ANEXOS	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	30
Tabla 2.....	40
Tabla 3.....	50
Tabla 4.....	50
Tabla 5.....	51
Tabla 6.....	52
Tabla 7.....	53
Tabla 8.....	54
Tabla 9.....	55
Tabla 10.....	56
Tabla 11.....	57
Tabla 12.....	58
Tabla 13.....	59
Tabla 14.....	60
Tabla 15.....	61
Tabla 16.....	62
Tabla 17.....	63
Tabla 18.....	64
Tabla 19.....	65
Tabla 20.....	66
Tabla 21.....	67
Tabla 22.....	68
Tabla 23.....	69
Tabla 24.....	70
Tabla 25.....	72
Tabla 26.....	73

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Clasificación de las conductas agresivas según su naturaleza.....	17
<i>Figura 2</i> Clasificación de las conductas agresivas según la relación interpersonal	17
<i>Figura 3</i> Clasificación de las conductas agresivas según la motivación.....	18
<i>Figura 4</i> Clasificación clínica de las conductas agresivas.....	18
<i>Figura 5</i> Clasificación de las conductas agresivas según el estímulo elicitor	19
<i>Figura 6</i> Clasificación de las conductas agresivas según su signo.....	19
<i>Figura 7</i> Clasificación de las conductas agresivas según sus consecuencias	20
<i>Figura 8</i> Clasificación de las conductas agresivas según su función.....	20
<i>Figura 9</i> problema convivencia escolar	51
<i>Figura 10</i> tiempo con los hijos.....	52
<i>Figura 11</i> comportamiento de su hijo	53
<i>Figura 12</i> medida correctiva.....	54
<i>Figura 13</i> entorno escolar	55
<i>Figura 14</i> conductas agresivas	56
<i>Figura 15</i> Entorno familiar.....	57
<i>Figura 16</i> Problemática en los hogares	58
<i>Figura 17</i> malestar salón de clases.....	59
<i>Figura 18</i> clima familiar	60
<i>Figura 19</i> Agresiones y conflictos	61
<i>Figura 20</i> conductas agresivas	62
<i>Figura 21</i> falta de reglas y normas	63
<i>Figura 22</i> preocupación padres de familia	64
<i>Figura 23</i> reflejo de los padres y entorno social	65
<i>Figura 24</i> influencia del docente	66
<i>Figura 25</i> interés guía reglamentaria	67
<i>Figura 26</i> agresiones comunes entre los estudiantes.....	68
<i>Figura 27</i> aceptación de estudiantes	69
<i>Figura 28</i> aplicación de talleres	70
<i>Figura 29</i> observación áulica	71
<i>Figura 30</i> esquema de la propuesta	76
<i>Figura 31</i> tela de araña	78
<i>Figura 32</i> el sí y el no	80
<i>Figura 33</i> dar la vuelta a la sábana	82
<i>Figura 34</i> déjame pasar	84
<i>Figura 35</i> la búsqueda del tesoro.....	86
<i>Figura 36</i> trata de encontrar a alguien que.	87
<i>Figura 37</i> el osito cariñoso	88

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario de CIA aplicado a los estudiantes de 7mo EGB	97
Anexo 2 Aplicación del CIA a los estudiantes	100
Anexo 3 Pasos para la calificación del CIA	101
Anexo 4 Registro de observación aplicado a los estudiantes	109
Anexo 5 Observación áulica realizada a los estudiantes de 7mo EGB	110
Anexo 6 Preguntas utilizadas en la entrevista realizada al psicólogo de los 7mo año EGB de la institución.....	111
Anexo 7 Encuesta realizada a los docentes e inspector de 7mo año EGB	112
Anexo 8 Encuesta realizada a los representantes de 7mo año EGB.....	113

INTRODUCCIÓN

Las conductas agresivas han estado presentes implícitas o explícitamente en todos los ámbitos del ser humano. Actualmente es un tema que preocupa a padres, maestros y a la sociedad en general. En los centros educativos se pueden observar con mayor frecuencia comportamientos y actitudes agresivas entre los estudiantes que influyen en su desarrollo intelectual y afectivo. El desarrollo afectivo y emocional de cada individuo es un elemento clave en su desarrollo y aprendizaje, pues las emociones y los sentimientos de una persona se encuentran presentes a lo largo de toda su vida; en algunos casos llegando a marcar un antes y un después en la toma de decisiones.

Una persona con un desarrollo afectivo y emocional adecuado será una persona segura de sí misma, con una capacidad de autocontrol y autoestima que harán que pueda llegar a potenciar el resto de sus capacidades. Es por ello que desde las escuelas debemos ser conscientes de estas conexiones que se crean entre las personas, tanto entre educadores-alumnos como entre los miembros del mismo grupo de iguales.

Se debe recordar que trabajamos con personas; que educamos, no enseñamos simplemente una materia; formamos a niños, adolescentes, jóvenes y profesionales, y estos no dependen sólo del aprendizaje de un conocimiento técnico sino de un aprendizaje global, donde las emociones y los sentimientos están presentes constantemente.

El presente trabajo tiene por objetivo determinar la incidencia de las conductas agresivas en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7mo año de educación General básica, y posteriormente realizar talleres que les permitan desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientadas al manejo de la afectividad para así poder disminuir las conductas agresivas.

Esta investigación consta de cuatro capítulos.

Capítulo I: Hace referencia al contexto de la problemática a buscar la causa que la originaron, los hechos a identificar si la problemática es contante o no siguiendo los siguientes parámetros: Diseño de la investigación, planteamiento del problema,

formulación del problema, sistematización del problema, objetivos de la investigación (general y específico), justificación de la investigación, delimitación del problema e idea a defender.

Capítulo II: Se refiere al origen de las conductas agresivas, a sus causas, la influencia de la familia en la conducta del niño, siguiendo los siguientes parámetros: marco teórico, marco conceptual y marco legal.

Capítulo III: Trata sobre los métodos y técnicas que utilizamos para realizar nuestra investigación, contando con una serie de instrumentos para la recopilación de los datos abarcando lo siguiente: metodología de la investigación, fundamentación del tipo de investigación, técnicas e instrumentos de la investigación, encuesta, entrevista a docentes, ficha de observación, población y muestra.

Capítulo IV: Se presenta la propuesta la cual consiste en Talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir conductas agresivas.

Para finalizar, se muestran las conclusiones y las recomendaciones, además de la bibliografía y anexos del trabajo investigativo realizado.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

“Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil.”

1.2 Planteamiento del Problema

La Academia Naval Almirante Illingworth es una institución educativa dedicada a la formación en conocimientos y valores a todos sus estudiantes, procurando siempre que el ambiente estudiantil sea basado en armonía, disciplina y bienestar. Perseverando en la integración de la familia, como gestores de la formación de sus hijos.

A nivel nacional y de manera creciente un número cada vez mayor de niños se encuentran involucrado en situaciones de malos tratos, conductas agresivas y problemas de relación que trascienden los centros educativos fiscales o particulares.

El estudio de las conductas agresivas se presenta como un tema de interés social sin embargo es poco común referirse a ellas y de su incidencia en el desarrollo afectivo de los estudiantes.

Cuando se habla de conductas agresivas, se está hablando de hacer daño, físico o psíquico, a otra persona. Es difícil situar el momento preciso de la aparición de la agresividad, sin embargo, el niño comienza desde muy temprano a reaccionar contra toda fuente de frustración, restricción o irritación.

En la Academia Naval Almirante Illingworth, donde se realiza la investigación, se ha podido observar que en 7mo EGB paralelo “E” hay un grupo de 9 estudiantes que continuamente son remitidos al DECE porque reinciden en las manifestaciones de conductas agresivas tales como empujones, gritos, insultos, golpes; que en ocasiones ha sido necesaria la asistencia médica.

El período especialmente relevante para la manifestación de las conductas agresivas comprende edades entre los 10 a 12 años (pre adolescencia), en la cual los individuos se muestran vulnerables y manifiestan conductas que influyen en su desarrollo afectivo.

El presente proyecto busca brindar estrategias por medio de la investigación de campo y documental para llegar no sólo al estudiante sino también a quienes forman parte de la Unidad Educativa y así, lograr disminuir las conductas agresivas y con ello mejorar su desarrollo afectivo.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera inciden las conductas agresivas en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7° año de educación general básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculina de la ciudad de Guayaquil?

1.4 Sistematización del Problema

- ¿De qué manera las conductas agresivas inciden en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7mo ° año de la Academia Naval Almirante Illingworth?
- ¿Cuáles son las causas que originan las conductas agresivas en los estudiantes?
- ¿Cuáles son los factores que influyen en las manifestaciones de las conductas agresivas de los estudiantes de 7° año de la Academia Naval Almirante Illingworth?
- ¿Cómo influye la familia en la manifestación de las conductas agresivas?
- ¿Qué recursos serán necesarios utilizar para evitar las manifestaciones de conductas agresivas en los estudiantes de 7° año, de la Academia Naval Almirante Illingworth?

1.5 Objetivo General

Analizar la incidencia de las conductas agresivas en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Academia Naval Almirante Illingworth.

1.6 Objetivos Específicos

- Fundamentar referentes bibliográficos sobre las conductas agresivas y el desarrollo afectivo en los estudiantes de 7mo año.
- Determinar el nivel de agresividad de los estudiantes de 7mo de Educación General Básica, de la Academia Naval Almirante Illingworth mediante la aplicación de test psicométrico.
- Elaborar talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad que disminuyen las conductas agresivas.

1.7 Justificación

El problema de la violencia es estructural, tiene muchas causas tanto sociales como psicológicas y en las instituciones educativas se debe enfrentar este nuevo reto como es el manejo de la violencia en sus instalaciones.

La violencia en las aulas es un efecto, y al mismo tiempo una causa de un conflicto global que ahora impacta en los hábitos y comportamientos en todos los escenarios de la vida humana.

Por su complejidad requiere un trabajo interdisciplinario en las instituciones, además, precisa involucrar a la comunidad educativa: padres, profesores y estudiantes quienes son partes constitutivas de una misma sociedad, que vemos con preocupación el ascenso vertiginoso de diversos tipos de violencia, en las familias y en las aulas escolares.

Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia origina no sólo la manifestación de la agresividad en la adolescencia y la edad adulta, sino la existencia

de una mayor probabilidad de fracaso académico, o la existencia de otras patologías psicológicas durante la edad adulta, debido fundamentalmente a las dificultades que estos niños encuentran en socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

Específicamente, en la Academia Naval Almirante Illingworth se observó la necesidad de encontrar soluciones para un grupo de 9 estudiantes que cursan el 7mo año quienes muestran conductas agresivas tanto físicas como verbales, donde se golpean entre ellos, destruyen los objetos, se dan patadas, empujan, gritan, insultan, se amenazan, y en muchas ocasiones no han podido ser controladas por los docentes e inspector.

Estas conductas se manifiestan con una alta frecuencia por lo que generalmente este grupo de niños es remitido al DECE, situación que está afectando su formación integral, y muchas veces los docentes no cuentan con las estrategias para abordar tal situación, llegando a casos en etiquetar a estos niños, como malas conductas, afectando aún más su desarrollo afectivo.

Es indispensable que quienes forman parte del entorno escolar sean partícipes identificando modelos de conducta en los que puedan llevar a la práctica mediante talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos con el objetivo de disminuir o cambiar las conductas agresivas que están optando, debido a que afecta su desarrollo social, emocional y afectivo.

1.8 Delimitación del Problema

Unidad responsable:	Universidad Laica Vicente Rocafuerte
Persona responsable:	Mayra Inés Alava Pinargote
Campo:	Educación
Área de conocimiento:	Psicología
Sector:	Norte de Guayaquil. km 8 1/2 vía a Daule
Población:	Estudiantes de 7mo. Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth.

Tema:	“Las Conductas Agresivas y su incidencia en el Desarrollo Afectivo de los estudiantes de 7° año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil.”
Delimitación espacial:	Academia Naval Almirante Illingworth
Delimitación temporal:	Período lectivo 2018 -2019

1.9 Idea a Defender

Las conductas agresivas inciden en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7° año de educación general básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil.

1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Esta investigación se encuentra enfocada en la línea de investigación Inclusión socio educativo, atención a la diversidad, y en la sub línea de investigación correspondiente a problemas socioeducativos de la Facultad de Educación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Estudios realizados en los últimos cinco años demuestran la importancia de este trabajo investigativo, es así que nombraremos algunos que consideramos son de relevancia científica sobre el tema abordado.

Para (Valencia, 2011) en su trabajo de investigación “La agresividad infantil”, presenta las siguientes conclusiones: Los niños más agresivos suelen ser aquellos que padecen o han padecido durante la infancia separación de los padres (divorcio, nulidad matrimonial, emigración, abandono o muerte de uno de los progenitores.); también aquellos que han sufrido malos tratos por parte de sus padres, otros familiares o personas con las que mantienen cierta dependencia (tutores, profesores, y otros). Las agresiones verbales utilizadas por los profesores a la hora de ejercer disciplina despierta grandes temores en los niños, pues estos se sienten limitados a la hora de dejar fluir los comportamientos característicos de su edad.

El entorno escolar tiene una influencia decisiva en el comportamiento de los niños, pues genera en ellos un sentimiento de competitividad y superioridad hacia el grupo de pares, haciéndolos recurrir a actitudes agresivas en el afán de demostrar quién es él o la mejor; pues ciertas condiciones proporcionan al niño señales de que su conducta agresiva puede tener consecuencias gratificantes.

(Martinez & Moncada, 2012) en su investigación, titulada: “Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 “Eleazar Guzmán Barrón”, Chimbote, 2012”, concluye que los factores externos: medios de comunicación, sociedad, familia, medio en el que vive y factores internos sean personalidad de los estudiantes, componentes biológicos, la educación que reciben son los que influyen directamente sobre los estudiantes y son la causa de estas conductas agresivas.

En la tesis de (Caza, 2014) "La Autoestima y la Conducta Agresiva en los estudiantes de los Séptimos años de educación básica de la Escuela “Pedro Vicente Maldonado”,

de la ciudad de Baños de Agua Santa”, el autor manifiesta que la principal causa para el incorrecto comportamiento en los estudiantes se debe al maltrato intrafamiliar ocasionando inestabilidad emocional tomando en cuenta que este es un factor importante para el desenvolvimiento del ser humano.

Otro autor (Pazmiño, 2015) en su estudio sobre “La agresividad infantil y su influencia en el aprendizaje social de los niños del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa “Atenas” de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua”, tuvo como objetivo principal determinar los índices de agresividad en los niños y cómo estos influían en su aprendizaje social, afectando directamente al desarrollo de las relaciones interpersonales. Se obtuvo información mediante una ficha de observación y un cuestionario aplicados a los niños identificados, categorizaron por comportamientos sus niveles de agresividad.

Se recomienda, buscar soluciones para la problemática, trabajar en conjunto, docentes, padres de familia y estudiantes, para llegar a un diálogo y cumplimiento de normas, que establezcan una mejor convivencia social.

2.1.1 Agresividad

La agresividad es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentarse sus dificultades.

De raíces claramente latinas es el origen etimológico del término agresividad que ahora nos ocupa. En concreto podemos establecer que está conformado por cuatro vocablos en latín: el prefijo *ad-* que es sinónimo de “hacia”, el verbo *gradior* que puede traducirse como “andar o ir”, *-ito* que equivale a “relación activa” y finalmente el sufijo *-dad* que significa “cualidad”.

La agresividad es un concepto que tiene su origen en la biología, una ciencia que lo ha vinculado al instinto sexual y al sentido de territorialidad. De todas formas, la psicología también se ha encargado del asunto.

Podría decirse que la agresividad es un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, desde las expresiones verbales y gestuales hasta

la agresión física. El lenguaje cotidiano asocia la agresividad con la falta de respeto, la ofensa o la provocación.

El término agresividad hace referencia a patrones de actividad que pueden manifestarse desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación. Sus diferentes patrones están orientados a conseguir distintos propósitos.

La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno "multidimensional." (Huntingford, 1987) (Olivier & Mos, 1992)

En la persona concreta puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: puramente físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es polimorfo.

2.1.2 Conductas agresivas

Las conductas agresivas son conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico.

Conductas como pegar a otros, ofenderlos, burlarse de ellos, tener rabietas o usar palabras inadecuadas para llamar a los demás forman parte de la agresividad infantil. Cuando algunos niños persisten en su conducta agresiva y son incapaces de controlar su fuerte genio, pueden sentirse frustrados causando sufrimiento y el rechazo de los demás.

Las conductas agresivas forman parte del repertorio normal de las personas. No está claro el papel que juegan la herencia y el ambiente en su desarrollo, pero se considera la agresividad es una consecuencia conductual de la maduración biológica y social característica de la infancia. Por lo general, estas conductas se van reduciendo a medida que los adolescentes incorporan nuevas habilidades físicas y sociales con que enfrentarse a los estímulos aversivos que puedan encontrar en su exploración del entorno y en el ejercicio de su creciente autonomía. Las conductas agresivas son susceptibles de adquirirse y mantenerse a través del aprendizaje social. Numerosos estudios confirman la importancia que tiene el refuerzo en el modelado y el mantenimiento de la conducta agresiva. Así los sistemas familiares que permiten un

control de la conducta mediante la utilización del dolor o castigo físico producen niños y jóvenes que exhiben un elevado índice de respuestas agresivas.

Desde el punto de vista social, la cultura regula el uso de la agresión en las relaciones sociales y aporta significados compartidos a estas acciones. En general, la conducta agresiva produce actitudes de rechazo, ya que el intento de producir un cambio en una persona adulta, desde una postura de fuerza, atenta contra su libertad (viola su derecho a conducirse de acuerdo con sus criterios) y vulnera las reglas y normas sociales.

La imitación de modelos destaca como uno de los procesos más relevantes en la adquisición de conductas agresivas, como fuera demostrado originalmente por Bandura y Walters (Bandura, 1983). Estos investigadores, trabajando desde la perspectiva del aprendizaje social, demostraron que la observación de modelos que responden agresivamente a la frustración facilita la incorporación del mismo tipo de respuesta en el observador.

El reforzamiento del modelo, el hecho de que el sujeto agresivo consiga su objetivo o la aprobación social de su conducta favorece la incorporación de hábitos similares por parte del observador. La imitación de modelos juega un papel central en la adquisición de estos hábitos, en el sentido de su incorporación al repertorio conductual del sujeto. Como veremos enseguida, la efectiva ejecución de tales conductas (la agresión en sí misma) dependerá de las contingencias presentes en cada momento, en particular de las consecuencias que habitualmente genera la agresión para ese sujeto en esas circunstancias. El aprendizaje imitativo también juega un papel importante en la adquisición de conductas alternativas a la agresión.

El desarrollo de habilidades sociales, por ejemplo: la capacidad para plantear desacuerdos, formular pedidos, responder a las críticas y poner límites en formas socialmente aceptables, permite al sujeto manejar situaciones adversas mediante herramientas de comunicación y negociación diferentes de la agresión.

Cuando el sujeto no ha incorporado tales estrategias decimos que presenta un “déficit instrumental”. Uno de los propósitos de la terapia consiste precisamente en promover el aprendizaje de conductas alternativas para el manejo de las frustraciones y los conflictos interpersonales. Del mismo modo que las creencias anteriormente mencionadas conducen a interpretar los sucesos frustrantes de forma sesgada, dando

lugar a una respuesta de ira (en lugar de una reacción de pesar o tristeza, por ejemplo), lo que el sujeto piensa sobre la propia agresión y su conveniencia puede disparar la conducta agresiva con preferencia a otras estrategias de afrontamiento.

Los mecanismos operantes, es decir, las consecuencias que sufre el sujeto cuando reacciona violentamente, son fundamentales a la hora de explicar la ejecución o no de la conducta aprendida. Aquellos individuos que son normalmente reforzados por sus respuestas agresivas, debido por ejemplo a su constitución física o a la complacencia de su entorno, tienen más probabilidades de consolidar hábitos de reacción violenta. El reforzamiento puede consistir en conseguir su objetivo o en obtener aprobación social, o incluso en patrones aprendidos de autoreforzamiento (auto aprobación por responder agresivamente).

La ausencia de castigo o de consecuencias aversivas para la conducta violenta operan en el mismo sentido. Existen sin embargo diferencias individuales con relación a la capacidad para anticipar el castigo. Aquellos sujetos que sólo responden a las consecuencias inmediatas no consiguen controlar su comportamiento en base a la anticipación del castigo, y son más proclives a las conductas antisociales. A su vez, la capacidad para anticipar consecuencias depende de factores genéticos (Eysenck, 1971-1978) y de la interacción con el entorno (aprendizaje).

La evocación imaginaria y verbal de las diferentes alternativas de respuesta y de sus respectivas consecuencias se utiliza en varias intervenciones terapéuticas (entrenamiento en resolución de problemas, entrenamiento auto instruccional, técnicas de autocontrol).

2.1.3 Origen de las Conductas Agresivas

Desde la práctica clínica, el interés se desplaza hacia el conocimiento del origen y de los mecanismos patogénicos de los fenómenos agresivos, con vistas a su manejo terapéutico. Conforme a las diferentes teorías etiológicas que se manejen, la aproximación a la conducta agresiva puede ser sustancialmente diferente.

Las teorías instintivas, representadas principalmente por Konrad Lorenz, consideran la agresividad como una tendencia innata que deriva del instinto de lucha presente en todos los seres vivos evolucionados. La energía agresiva se produce espontáneamente y su conversión en conductas agresivas depende de la cantidad de energía acumulada,

así como de la intensidad de los estímulos provocadores de agresión. La agresión, de acuerdo a esta teoría, es inevitable.

Para el psicoanálisis freudiano, la agresividad es la manifestación de un “instinto de muerte” que debe ser sublimado o dirigido hacia los otros para evitar la autodestrucción. Es por tanto un mecanismo mediante el cual el sujeto canaliza el empuje de unas fuerzas instintivas. En el desarrollo posterior del psicoanálisis, autores como Klein y Kernberg pusieron el énfasis en la importancia de las frustraciones afectivas tempranas, principalmente por parte de la madre, en el origen de la agresividad patológica del adulto. La conducta agresiva es para estos autores el último e inevitable recurso para evitar la desintegración del yo y de la identidad.

Las ramificaciones sociológicas del psicoanálisis, representadas por Eric Fromm, desplazaron el origen de la violencia a las estructuras sociales. Bajo esta perspectiva, no es el ser humano el que genera en sí mismo la violencia, sino las estructuras sociales que establecen una dinámica de frustración, sometimiento y alienación del sujeto, empujándole a la conducta agresiva como modo de supervivencia.

Los teóricos de las escuelas conductistas conciben las conductas agresivas como respuestas aprendidas en el proceso adaptativo. La agresividad no es, por tanto, una consecuencia de impulsos reactivos internos ni de instintos biológicos deterministas, sino una función aprendida para la adaptación a un medio social y cultural que premia dichas conductas agresivas. De esta forma, el papel del medio en el que se desarrolla el individuo es determinante en la manifestación de conductas agresivas en la vida adulta.

Los datos en que se sustentan las teorías del aprendizaje proceden de los estudios sociológicos que encuentran que los ambientes sociales violentos, característicos de las áreas marginales de las ciudades, generan una alta proporción de jóvenes violentos. Junto a ello, la observación clínica muestra que una serie de acontecimientos del desarrollo psicológico aparecen con una alta incidencia en los individuos patológicamente agresivos. Los abusos físicos y sexuales en la infancia son sin duda el antecedente descrito con mayor frecuencia, junto a la historia de carencias o deprivaciones afectivas tempranas, violencia entre los progenitores e historia de alcoholismo familiar.

No obstante, los factores psicológicos que se asocian específicamente a la aparición de conductas agresivas no están claramente determinados. Muchos individuos que crecen en ambientes de violencia social no desarrollan una agresividad patológica, de la misma manera que muchos pacientes agresivos proceden de ambientes educacionales aparentemente normales. Además, la asociación de la conducta agresiva adulta con la historia de violencia familiar podría tener también una explicación genética en lugar de psicológica. En esta línea, algunos estudios han comunicado que el rasgo impulsivo de personalidad tiene un alto componente hereditario.

Las disfunciones de los sistemas de neurotransmisores cerebrales parecen jugar un papel importante en la manifestación de las conductas agresivas y constituyen hoy por hoy el área biológica mejor estudiada y con mayores posibilidades terapéuticas, como se detallará en los apartados posteriores. Una última aproximación es la de la biología evolutiva. De acuerdo a las teorías evolutivas, la agresividad es una capacidad necesaria para la supervivencia y la reproducción de los individuos.

Los mecanismos agresivos han ido evolucionando de acuerdo a las necesidades particulares de las especies y siempre orientados a asegurar las fuentes de recursos vitales y a evitar el peligro de eliminación por otras especies o individuos. La principal diferencia frente al resto de las teorías explicativas es que, según la teoría evolutiva, la agresividad no es considerada como el resultado de ningún proceso específico (impulso, instinto o mecanismo aprendido), si no como una capacidad evolutiva que puede ser desarrollada.

La naturaleza de la agresividad en esta perspectiva es similar a la del lenguaje, e implica por tanto todo un sistema conductual multifactorial, donde se incluyen las capacidades innatas, los procesos de aprendizaje, los condicionantes del medio externo, los aspectos motivacionales y los diferentes contextos funcionales.

Las consecuencias de esta aproximación son varias: en primer lugar, la agresión puede ser adaptativa y ocurrir en individuos psicológicamente sanos. En segundo lugar, al igual que el lenguaje, la forma o manifestación agresiva puede diferir en las diferentes situaciones en que se produce. Y, en tercer lugar, los componentes implicados en la manifestación agresiva son diferentes en cada situación, pudiendo en cada caso resultar de la acción de mecanismos fisiológicos, psicológicos, ambientales o psicopatológicos.

2.1.4 Bases biológicas de la Agresividad

Desde una perspectiva biológica, la conducta agresiva puede ser el reflejo de:

1. Un aumento de los impulsos agresivos
2. Un aumento de la reactividad emocional a los estímulos ambientales
3. Un déficit de los mecanismos inhibitorios de la conducta (control del impulso).

Probablemente, cada uno de estos fenómenos está regulado por sistemas biológicos distintos, posiblemente interrelacionados, y da lugar a manifestaciones agresivas particulares. La investigación de los fundamentos biológicos de estos fenómenos se ha orientado en dos direcciones: la localización neuroanatómica de los sistemas encargados de la regulación de la agresividad y los procesos neuroquímicos que subyacen a sus manifestaciones.

2.1.5 Causas de la Agresividad

Las causas de la agresividad pueden ser debidas a factores individuales del temperamento, entre ellas tenemos:

Conductas heredadas o aprendidas: La investigación publicada en 2003 en la revista *Neuron* sugiere que, efectivamente, puede haber un vínculo genético en los arrebatos agresivos. El estudio, realizado con ratones, observó que los animales que carecían de un gen específico eran mucho más agresivos que aquellos ratones con el gen. Los seres humanos también tienen este gen, por lo que la investigación parece apoyar la idea de un vínculo genético en la agresión. Las conductas aprendidas, a diferencia de los rasgos heredados, no están vinculadas a la genética, sino que son adquiridas a través de la influencia del medio ambiente.

Mal ejemplo en casa: La teoría del modelado que supone que los padres son modelos de conducta para sus hijos, alcanza aquí su máxima expresión. Los niños, que ciertamente aprenden imitando lo que ven, si observan que el modo de resolver los conflictos en casa es, recurrentemente, la violencia, el niño lo asimilará como un patrón de conducta normal.

Exposición a contenido violento: Igual que los padres, existen otros modelos de referencia. Así, un niño expuesto continuamente a programas de televisión, películas, deportes de lucha o videojuegos, con cierta carga de violencia también contribuye directamente a que reproduzcan conductas agresivas.

Ausencia de reglas en casa: Cuando los niños viven en casa con ausencia de reglas, aprenden que en realidad opera la ley del más fuerte. Ante esta situación, los más pequeños entienden que no les queda más remedio que responder con comportamientos violentos si quieren ocupar su puesto en el hogar.

Intolerancia a la frustración: Aquellos niños que no han aprendido a aceptar y superar las frustraciones, cuando se vean ante una dificultad que no sepan afrontar, responderán con una actitud violenta incapaces de asimilar las consecuencias.

Falta de habilidades sociales: Tan importante como saber resolver problemas de matemáticas, lo es resolver situaciones conflictivas. Para ello, sin embargo, no hacen falta los conocimientos académicos sino habilidades sociales que le ayuden a solucionar problemas sin recurrir a la agresividad.

Comunicación deficiente: En muchas ocasiones, las dificultades que un niño puede tener para expresarse o retrasos en el lenguaje, puede conducirles a una frustración traducida en el uso de la agresividad como respuesta.

Patricia Núñez de Arenas manifestaba que la agresión se da como respuesta ante determinadas situaciones límite, o como actitud a través de conductas aprendidas.

2.1.6 Clasificaciones de las Conductas Agresivas

Para los autores Buss (1961); Pastorelli, Barbarelli, Cermak, Rozsa y Caprara (1977); Valzelli (1983) Galen y Underwood (1997) las conductas agresivas según su naturaleza se clasifican en:

Agresión física

Ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daños corporales.

Agresión Verbal

Respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de amenaza o rechazo.

Agresión Social

Acción dirigida a dañar la autoestima de los otros, su estatus social o ambos, a través de expresiones faciales, desdén, rumores sobre otros o la manipulación de las relaciones interpersonales.

Figura 1 Clasificación de las conductas agresivas según su naturaleza

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Para los autores Buss (1961); Valzelli (1983); Lagerspetz et al. (1988); Björkqvist et al. (1992); Crick y Grotpeter (1995); Grotpeter y Crick (1996); Connor (1998); Crick et al. (1999); Crick, Casas y Nelson (2002).

Las conductas agresivas según la relación interpersonal se clasifican en:

Agresión Directa o Abierta

- Confrontación abierta entre el agresor y la víctima, mediante ataques físicos, rechazo, amenazas verbales, destrucción de la propiedad y comportamiento autolesivo.

Agresión Indirecta o Relacional

- Conductas que hieren a los otros indirectamente, a través de la manipulación de las relaciones con los iguales: control directo, dispersión de rumores, mantenimiento de secretos, silencio, avergonzar en un ambiente social, alienación social, rechazo por parte del grupo, e incluso exclusión social.

Figura 2 Clasificación de las conductas agresivas según la relación interpersonal

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Según los autores Feshbach (1970); Atkins, Stoff, Osborne y Brown (1993); Kassinove y Sokhodolsky (1995); Berkowitz (1996) las conductas agresivas según la motivación se clasifican en:

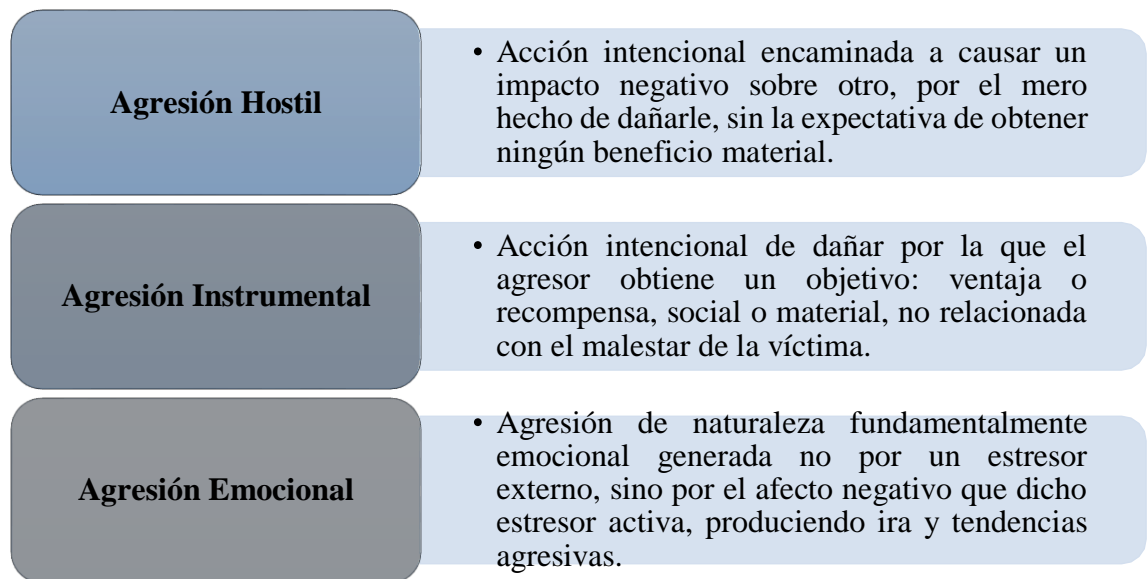


Figura 3 Clasificación de las conductas agresivas según la motivación

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Las conductas agresivas para los autores Harnish y Bates (1997); Kolko y Brown (1997); Scarpa y Raine (1997); Viatro, Gendreau, Tremblay y Oligny (1998); Raine et al. (2004) y según la clasificación clínica es:

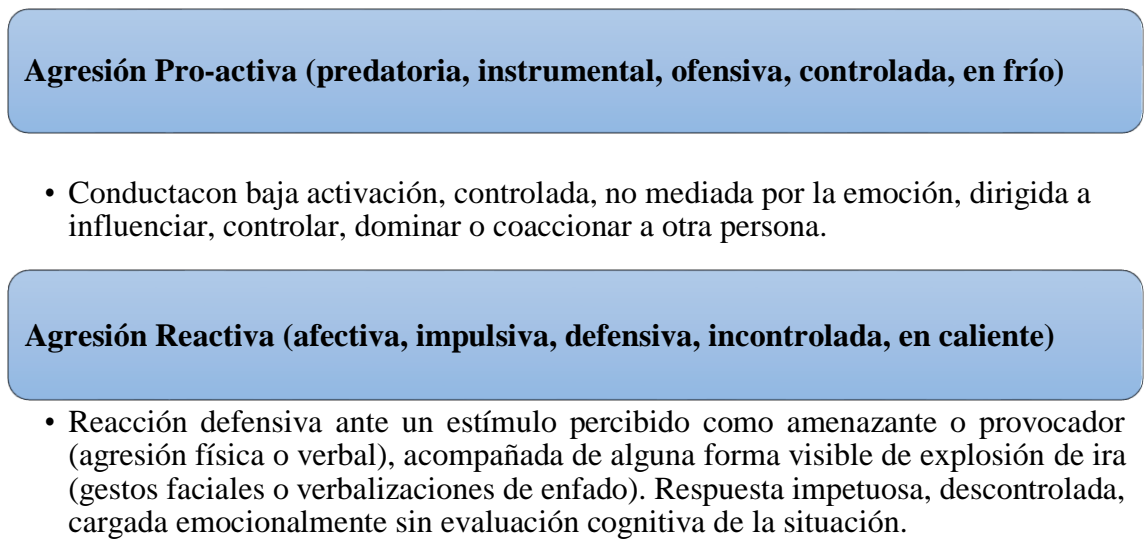


Figura 4 Clasificación clínica de las conductas agresivas

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Según Moyer (1968) las conductas agresivas según el estímulo elicitor se clasifican en:

Agresión Predatoria
Por la presencia de una presa natural.
Agresión inducida por el miedo
Por el confinamiento o acorralamiento y la incapacidad de escapar
Agresión inducida por irritabilidad
Por la presencia de cualquier organismo atacable en el medio, y reforzada por la frustración, la privación o el dolor.
Agresión Territorial
Por la defensa de un área frente a un intruso.
Agresión Maternal
Por la presencia de algún agente amenazador para las crías de la hembra, incluidas otras madres de la prole y la ejercida contra los propios pequeños
Agresión Instrumental
Tendencia a comportarse agresivamente cuando en el pasado esta conducta ha sido particularmente reforzada
Agresión entre machos
Por la presencia de un competidor masculino de la misma especie.

Figura 5 Clasificación de las conductas agresivas según el estímulo elicitor

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Para los autores Ellis (1976); Blustein (1996) Moyer (1968); Bandura (1973); Atkins et al. (1993) las conductas agresivas según su signo se clasifican en:

Agresión Positiva

- Agresión saludable, productiva, que promueve los valores básicos de supervivencia, protección, felicidad, aceptación social, preservación y las relaciones íntimas.

Agresión Negativa

- Agresión que conduce a la destrucción de la propiedad o el daño personal a otro ser vivo de la misma especie. No es saludable porque induce emociones dañinas para el individuo a largo plazo.

Figura 6 Clasificación de las conductas agresivas según su signo

Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Mosby (1994) manifiesta que las conductas agresivas según sus consecuencias se clasifican en:

Agresión Constructiva (Apropiada, Autoprotectora)	<ul style="list-style-type: none">• Acto o declaración en respuesta a una amenaza para protegerse de la misma.
Agresión Destructiva	<ul style="list-style-type: none">• Acto de hostilidad hacia un objeto u otra persona, innecesario para la autoprotección-autoconservación.

Figura 7 Clasificación de las conductas agresivas según sus consecuencias
Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Para Wilson (1980) las conductas agresivas según su función se clasifican en:

Agresión territorial Para defender el territorio.
Agresión por dominancia Para establecer niveles de poder, jerarquía de prioridades y beneficios.
Agresión sexual Para establecer contacto sexual.
Agresión parental disciplinaria Para enseñar conductas y establecer límites a los menores por los padres.
Agresión protectora maternal Para defender al recién nacido.
Agresión moralista Formas avanzadas de altruismo recíproco pueden dar lugar a situaciones de sutil hostilidad o abierto fanatismo.
Agresión predatoria Para obtener objetos.
Agresión irritativa Inducida por el dolor o por estímulos psicológicamente aversivos.

Figura 8 Clasificación de las conductas agresivas según su función
Fuente: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2006-numero2-0001/Pdf>
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

2.1.7 Modelo del desarrollo de la conducta agresivas

Desarrollo de las conductas agresivas de Olweus

La conducta agresiva, según (Olweus, 1980) puede estar causada por dos vías: una de ellas procede del temperamento difícil del niño y la otra del rechazo materno hacia éste. Si el temperamento de un niño es excesivamente activo e impetuoso las madres suelen ceder y rendirse ante sus exigencias, lo que resulta en un manejo permisivo y consentido de las conductas demandantes del niño que aumenta la probabilidad de que el niño se comporte de forma agresiva. A veces, independientemente del temperamento infantil, las madres muestran sentimientos negativos y de rechazo al niño que se traducen en una disciplina severa y autoritaria, que para Olweus también aumentaría la conducta agresiva en el niño. De los cuatro precursores que este autor propone (temperamento difícil, actitudes maternas negativas hacia el niño, disciplina autoritaria y disciplina permisiva), los mayores efectos causales venían de las actitudes permisivas de la madre y las actitudes de rechazo.

Cuando los niños poseían madres poco interesadas por ellos, frías e incapaces de poner límites a las conductas agresivas, los niños tenían una alta probabilidad de ser agresivos durante la adolescencia.

Modelos centrados en los hábitos de crianza

Aunque Patterson fue uno de los primeros autores, junto con Olweus, en proponer un modelo específico para la conducta agresiva centrado en la interacción entre padres e hijos, otros muchos autores coetáneos e incluso previos a él, ya avanzaron las relaciones entre este tipo de conducta y los hábitos de crianza. (McCarthy, 1974).

Del estudio de los hábitos de crianza y los estilos educativos de los padres se han relacionado con la conducta agresiva, entre otras, las siguientes variables: el rechazo de los padres (especialmente de la madre), la falta de apoyo o las pobres relaciones afectuosas, el uso de estrategias punitivas en el control de la conducta del niño, la falta de supervisión e inconsistencia y una comunicación deficiente.

Modelo del Apego

Bowlby (1969; 1973; 1980) hipotetizaba que las experiencias interpersonales con los cuidadores primarios son interiorizadas como modelos representacionales que se generalizan en forma de expectativas sobre los otros. Si las figuras de apego son figuras de apoyo y de protección, el niño desarrollará un modelo relacional confiado y seguro; si, por el contrario, los modelos de relación interiorizados son desconfiados, hostiles e inciertos, las experiencias de apego les proporcionan representaciones negativas de las relaciones de afecto. De estos modelos representacionales negativos, el niño desarrolla expectativas de agresión, hostilidad y desconfianza sobre las relaciones interpersonales y los demás, y consecuentemente, desarrolla un mayor número de conductas agresivas. Como han señalado Greenberg, Speltz y DeKlyen (1993), el apego inseguro inicial refuerza en los cuidadores su percepción de inadecuación y baja autoestima, empeorando la calidad de la relación cuidador-niño e incrementando la probabilidad de los problemas exteriorizados.

La influencia de la familia en la conducta del niño

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La escuela complementará la tarea, pero en ningún caso sustituirá a los padres.

El ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia.

Lo que difiere a unas familias de otras es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo

que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

La familia dirige los procesos fundamentales del desarrollo psíquico y la organización de la vida afectiva y emotiva del niño. Ejerce la primera y más indeleble influencia sobre el niño. El niño forma sus primeras relaciones objetuales dentro del seno familiar, estructura su personalidad, se siente protegido y seguro; o bien también puede generar sus angustias y sus inseguridades.

Desde el punto de vista psicológico, los miembros de la familia están ligados por una recíproca interdependencia. Dada la interacción de espacio entre los miembros, las perturbaciones emotivas de uno de los miembros tienen reflejos sobre los otros.

La salud de la familia deriva, de la salud emotiva y de la madurez de cada uno. Sullivan afirma que la mayor parte de los trastornos son producto de la comunicación inadecuada. El comportamiento de cada individuo, en el seno de la familia, está en relación con el comportamiento de todos los demás miembros. Cada comportamiento es comunicación y, por consiguiente, influye en los otros y a su vez es influido. Por ejemplo, una relación segura y afectuosa entre la madre e hijo, brinda las bases para el desarrollo de una personalidad fuerte y estable.

A lo largo de la infancia y adolescencia de los hijos, nos podemos encontrar con diferentes dificultades que en ocasiones nos sobrepasan y que en ocasiones no encontramos la respuesta; “¿por qué se comporta de esa manera?”, “¿por qué es así, si nosotros hemos intentado educar a todos nuestros hijos igual?”, “no me hace caso, da igual que se lo diga por las buenas, que por las malas”, ¿por qué tengo que repetir todos los días lo mismo para que se lave los dientes, recoja la ropa o se ponga a estudiar?”, “siempre dice que no”, “parece que no escucha cuando le hablas”, etc.

El cómo nos comportamos tanto los adultos como los niños, responde a un aprendizaje. Sin quitar la influencia que el componente hereditario tiene en nuestra conducta, lo fundamental en el comportamiento de las personas es el ambiente, porque en él se generan la mayor parte de los aprendizajes. Nadie nace simpático, triste, o desobediente, etc., sino que a lo largo de la vida vamos aprendiendo a ser como somos.

Se puede decir que en este aprendizaje hay dos variables implicadas: nuestra propia conducta, lo que decimos, hacemos y pensamos. Y las conductas de los demás, o, dicho de otra forma, su reacción ante lo que hacemos.

Teniendo en cuenta todo esto, se hace visible la importancia que las normas, y las diferentes técnicas de modificación de conducta tienen sobre la conducta de los hijos. Para el aprendizaje de nuestros hijos, es importante la actitud que mostramos los adultos. Por una parte, enseñando con nuestros comportamientos un modelo adecuado (al hablar con los demás, al resolver conflictos sin pelear, cuando damos opiniones que son distintas al resto, cuando expresamos emociones de forma adecuada, etc.). Por otra parte, es importante valorar los aspectos positivos, no se puede enseñar comportamientos a nuestros hijos sólo recriminándoles lo que hacen mal. Resulta mucho más útil para el niño recibir elogios, alabanzas o una caricia por las conductas que hacen bien, o que están intentando mejorar. Agradecerle las cosas buenas que hace y transmitirle lo contentos que esto nos hace sentir. Por último, enseñarles que mi “forma” no es la única de resolver un conflicto, y se le puede ayudar a que piense en varias soluciones y elija la más adecuada.

Por todo ello, se hace fundamental el papel de la familia en la conducta de los hijos. Es necesario buscar un tiempo útil con nuestro hijo/a, donde se pueda hablar de lo que ha ocurrido durante el día, lo que le preocupa y recordarle lo mucho que se les quiere. Todo ello facilitará la relación padre–hijos, les aportará seguridad emocional, y contribuirá a una mejor educación y socialización.

La familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. La familia lo es todo para él. La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la construcción de la conducta agresiva.

Está demostrado que el tipo de disciplina que una familia aplica al niño, será el responsable por su conducta agresiva. Un padre poco exigente, por ejemplo, y que tenga actitudes hostiles, y que está siempre desaprobando y castigando con agresión física o amenazante constantemente a su hijo, estará fomentando la agresividad en el niño. Otro factor que induce al niño a la agresividad es cuando la relación entre sus padres es tensa y continuada. Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de

barrio donde se viva como la presencia de expresiones que fomenten la agresividad, como 'no seas un cobarde'.

Los factores orgánicos de tipo hormonal, los problemas cerebrales, los estados de mala nutrición y los problemas de salud, entre otros, también influyen en el comportamiento agresivo. Y dentro del factor social, el niño que no tiene estrategias verbales para afrontar las situaciones difíciles, será fácilmente conducido a la agresión.

2.1.8 Desarrollo afectivo

Concepto de afectividad

La afectividad es aquella capacidad que tiene el individuo para reaccionar ante ciertos estímulos ya sean del medio interno o externos y que se caractericen por los sentimientos y emociones.

La afectividad en el ámbito psicológico es un lenguaje menos formal, inclinándose a lo coloquial, teniendo en cuenta que son aquellas muestras de amor que una persona le brinda a otra u otras incluyendo a otras especies como los animales.

De igual manera la filosofía también ha estudiado el comportamiento del ser humano de sus inicios y emociones. La ciencia a través de los años ha hecho grandes aportes con respecto a este tema y ha encontrado que el cerebro juega un papel muy importante es las emociones de las personas y los efectos que puedan causar en ellas.

Es muy difícil pensar en la afectividad en un estado consciente, en otras palabras un individuo no puede decidir de forma mental sobre ella sino que tiene que experimentarla para poderla sentir, además que es imposible tener un control acerca de la misma, ya que va apareciendo de forma espontánea a través de lo largo de la vida sin ningún tipo de control.

Aunque es imposible de controlar, lo que sí se puede manejar es la forma de promover los afectos, siendo las decisiones que se tomen de gran importancia en la vida de cada individuo, generando un sentimiento de bienestar.

La afectividad es muy interactiva, dado que una persona siente afecto por alguien también lo sientes por ella, es decir, que el afecto es siempre una respuesta directa de un estímulo, es muy extraño cuando el afecto se manifiesta por alguien que no siente nada o es indiferente con esa persona.

Epistemología Evolutiva de la Afectividad

Las tres funciones de cualquier mente son conocer, valorar y optar. La diferencia de la mente humana con respecto a las demás mentes animales, consiste en que ésta habita tres realidades. En esta medida, es posible entender por qué la Afectividad supera las interacciones entre personas.

Para comprender esto, es necesario adentrarse un poco en la potente tesis ontológica del filósofo austriaco Karl Popper, quien postuló que los humanos habitan tres realidades simultáneas:

Mundo-1 Material: La piedra en el camino, el aire, la lluvia que nos moja, las plantas, etc.

Mundo-2 Psicológico: Las palabras, los pensamientos, las ilusiones, los deseos, la envidia, etc.

Mundo-3 Cultural: Una canción, los mitos, las teorías, la ciencia, la pintura, la ética, etc.

En este orden de ideas, afirma De Zubiría el ser humano puede valorar, no una, ni infinitas realidades; valora y opta a partir de tres realidades. Si bien es cierto que estas realidades son infinitas en su singularidad, todas pueden ubicarse en las tres realidades propuestas por Popper.

Con base en esto, De Zubiría, M (2010) plantea tres afectividades así:

Afectividad Práctica: valora y opta ante las realidades objetivas humanas.

Hace parte de esta afectividad todo lo que sea susceptible de ser manipulado a través del tacto, todo lo material. Como lo es un computador, un lápiz, una casa, una flor.

Los individuos que se desempeñan o gustan de campos como la arquitectura, la ecología, la medicina, la ingeniería, tienen inclinación por la afectividad práxica.

Afectividad Psicológica: valora y opta ante realidades subjetivas humanas. Se encuentran en este tipo de afectividad las palabras, los deseos, las angustias, fobias, simpatías, antipatías, ilusiones, etc. A su vez, la *Afectividad Psicológica* se subdivide en:

Interpersonal: que hace referencia a los vínculos establecidos con otras personas. Que se define a partir de las interacciones efectuadas en los diferentes grupos sociales.

Intrapersonal que se refiere a la relación del individuo con él mismo.

La Afectividad Psicológica valora y opta con respecto a otras personas y a sí mismo. Quienes sienten afinidad por la comunicación, la educación, las áreas comerciales, empresariales, se orientan hacia este tipo de afectividad.

Afectividad Cultural: valora y opta frente a realidades conceptuales.

Cuando alguien siente inclinación y gusto por las matemáticas, la física, química, biología, sociología, psicología, pedagogía. O bien por la pintura, la música, el teatro, la fotografía, poesía, escritura; indudablemente coexiste con la *Afectividad Cultural*.

Entonces, tres mundos o realidades planteadas por Karl Popper, (material, psicológica, cultural) se corresponden con tres afectividades propuestas y desarrolladas por De Zubiría; (práxica, psicológica, conceptual) que a su vez tienen un correlato con los tres macromódulos de la mente humana (práxico, psicológico, conceptual o cultural) desarrollados como consecuencia de la presión evolutiva (Mithen).

El concepto afectividad representa la evolución del concepto inteligencia emocional.

Luego de hacer un largo recorrido, que comenzó con el surgimiento de los test de CI en el siglo XIX, y de señalar la postura de los diferentes detractores que argumentaron la invalidez de los mismos a nivel escolar, social y conceptual; se llega al concepto de inteligencia emocional propuesto Daniel Goleman. Dicho concepto permitió

desvirtuar en gran medida, la creencia errada con respecto al ambiguo objeto de medición del CI la “inteligencia”, limitada únicamente al plano académico.

Goleman y los demás investigadores re-descubridores de la afectividad asumen que vivir se resuelve en pequeños y aparentemente secundarios intercambios interpersonales: convencer taxistas, productores ejecutivos, decanos de investigación, esposas potenciales, discutir, convenir, compartir. Salvo que fueron intercambios interpersonales ocultos ochenta años, casi todo el siglo XX pasado, que le apostó a la inteligencia académica-verbal.

Si bien es cierto que el aporte de Goleman permitió ratificar la invalidez de los test de CI, su propuesta se quedó corta en la medida que continuó utilizando un pseudoconcepto ambiguo y revaluado; “inteligencia” y se limitó a tratar las emociones, ignorando los demás constituyentes del sistema afectivo, a saber, sentimientos, actitudes, valores y principios.

En este orden de ideas, es posible afirmar que la Afectividad se constituye en el concepto que evoluciona el concepto inteligencia emocional por las siguientes razones fundamentales:

- Por su validez tanto epistemológica como evolutiva.
- Por tener en cuenta que el ser humano no está constituido tan sólo por emociones, sino que también puede actuar mediado por sentimientos, actitudes, valores y principios.
- Por tener como objetivo valorar las realidades humanas, (material, psicológica, cultural) permite aprehender a comprender subjetividades, posibilitando una lectura mucho más precisa del otro, del grupo y de sí mismo.
- Porque permite dar cuenta del desempeño en las tareas socialmente significativas, que, a su vez, constituyen las principales fuentes de felicidad humanas; la amistad, la pareja, el trabajo, la familia y uno mismo.

La Afectividad es la dimensión primaria y más remota de la mente humana.

El valor adaptativo de la Afectividad se remonta a los primates antropomorfos. Estos se vieron en la necesidad de interpretar y descifrar las intenciones de los demás, por cuestiones de supervivencia. “Parece que los primates antropomorfos inventaron la

afectividad interpersonal por presiones evolutiva, luego la capacidad de conocer a otro, apreciarlo e interactuar con él supera por 35 millones de años la recientísima “inteligencia” académica, a la cual demasiados psicólogos educativos y profesores le rinden aún pleitesía.”

Acorde con Miguel De Zubiría la unidad afectiva interpersonal se constituye en la estructura mental más primaria, fundamental y antigua de la especie sapiens. Y en coherencia con esto, afirma que debe cambiarse el racionalista precepto “Pienso luego existo”, por el más humano “Comprendo a otros, luego existo.”

Somos seres hipersociales por naturaleza, desde nuestro nacimiento demandamos grandes cantidades de afecto, y utilizamos sofisticadas estrategias como sonrisas, miradas, caricias etc., que garanticen la confianza y el cariño de los demás, principalmente de nuestra madre; esto nos garantiza la supervivencia. Es decir, desde que nacemos, nos vemos en la necesidad de hacer uso de nuestra afectividad interpersonal.

Conocer el origen y el desarrollo de la Afectividad resulta de vital importancia para comprender el comportamiento humano.

Para comprender porque alguien siente como siente, piensa como piensa y actúa como actúa; es necesario conocer en detalle la naturaleza humana. Sabemos que por naturaleza venimos al mundo dotados de una dimensión altruista y una egoísta, que la cultura generalmente ha promovido el lado egoísta; y que, no obstante, gran parte de los grandes avances producidos a lo largo de la historia, han sido posibles gracias a la puesta en práctica de valores altruistas.

A propósito de lo anterior el divulgador científico Antonio Vález menciona que “en el ser humano lo bueno y lo malo son hermanos siameses”. Por eso tenemos que aceptar este axioma: la evolución produce todas las virtudes y pecados que resulten rentables para el individuo, somos una mezcla inevitable de bueno y malo.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los orígenes de la afectividad son remotos y que su desarrollo ha sido determinante desde el punto de vista de la supervivencia; el

conocer su génesis y evolución permite conocer con certeza por qué somos como somos. Tener claro que comportamientos como la envidia, la venganza, los celos, la infidelidad, la mentira, la hipocresía, la codicia, la avaricia etc., son producto de nuestra naturaleza egoísta, posibilita la comprensión del comportamiento humano y lo que es más importante, el mejoramiento del mismo.

Como bien lo afirmó el literato Antón Checkhov hace muchos años atrás *“El hombre se volverá mejor cuando le muestres cómo es.”*

Por último, cabe resaltar que desde la perspectiva de la Afectividad comprender a otro implica saber que a cada ser humano lo configura el conjunto de sus afectos, de sus creencias y de sus roles; lo que aprecia, conoce y hace. Esto permite descifrar el complejo proceso de interpretar a otro, descubrir sus intenciones, leer sus sentimientos, sus anhelos, ilusiones y comportamientos posibles.

2.1.9 Tipos de Afectividad

Según la publicación realizada en la Revista educativa TIPOSDE.COM , existen diferentes tipos de afectividad:

Tabla 1

Tipos de afectividad

Deseo	Esta es la esencia que tiene el hombre en la que se concibe llevar a cabo una obra debido a que se siente una afección por la misma.
Alegría	Transición del ser humano partiendo de una menor hasta una mayor perfección.
Tristeza	Transición del ser humano originándose en una mayor y terminando en una menor perfección.
Amor	Sentimiento de alegría acompañada por la idea de una causa externa.

Odio	Sentimiento de tristeza que se acompaña por la idea de una causa externa.
Devoción	Entrega completa a una experiencia, usualmente caracterizada por ser mística.
Esperanza	Alegría que se produce de forma inconstante y que se origina por la idea de una cosa que sucederá en el futuro, de la cual se tienen dudas.
Miedo	Tristeza que sucede de forma inconstante, originada por la idea de una cosa que sucederá en un tiempo futuro y de la cual se duda.
Seguridad	Alegría que emerge a causa de la idea de algo que sucederá en el futuro y en la que no existe ningún tipo de duda sobre la misma.
Desesperación	Es una tristeza que sucede a causa de la idea de algo que pasará en el futuro de la cual no se tiene ninguna causa de duda.
Gozo	Es una alegría que viene acompañada por la idea de algo que ocurrió sin que nadie lo esperase.
Aprobación	Sentimiento de amor que se tiene hacia una persona que ha realizado algún bien a otra.
Indignación	Sentimiento de odio que se tiene hacia alguien que ha causado mal a otro.
Envidia	Odio que siente el ser humano el cual produce tristeza a causa de la felicidad de otra persona, y que también produce gozo por el mal acontecido a otro.

Misericordia	Sentimiento de amor que tiene el ser humano el cual lo lleva a sentir gozo por el bien ajeno y tristeza cuando le sucede algo malo a otra persona.
Humildad	Tristeza que se origina en el ser humano al considerar su propia flaqueza o impotencia.
Arrepentimiento	Tristeza que sucede a causa de creer haber realizado algo por libre albedrío.
Soberbia	Es la estimación de la persona hacia ella misma en forma exagerada.
La vergüenza	Tristeza que se produce por la idea de una acción que es celebrada por los demás
La nostalgia	Deseo de tener algo, acompañado del recuerdo de alguna cosa y reprimido por el mismo recuerdo de otras que impiden la existencia de la misma.
La gratitud	Deseo de amor producido al realizar un esfuerzo de hacer lo correcto o lo bueno a quien ha hecho un bien de igual manera.
La ira	Sentimiento que lleva al odio y a realizar mal por quien se siente odio.
La venganza	Deseo que lleva a la persona a odiar recíprocamente y acometer actos de maldad a quien ha hecho lo malo de igual manera.
El temor	Deseo de impedir un mal, al cual se le tiene miedo a través de otro de menor gravedad.
La ambición	Deseo de forma inmoderada de obtener gloria.

Fuente: <https://www.tiposde.com/afectividad.html>
 Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

La Afectividad según Piaget

Piaget, considera que existe una estrecha relación entre inteligencia y emotividad. Entiende el desarrollo afectivo como el proceso a través del cual el niño aprende a regular sus emociones, a través de la voluntad.

Es por ello que para que se produzca un adecuado desarrollo afectivo es preciso que se apoye en el desarrollo intelectual que garantiza la voluntad adecuada.

Esta idea que enmarca el desarrollo afectivo en el discurso del desarrollo cognitivo, es una idea que aboga por una concepción del ser humano como ser integral, cuyo desarrollo es un proceso global y complejo, en que los diferentes ámbitos se apoyan unos en otros.

Etapas del desarrollo afectivo

Piaget, establece unas etapas de desarrollo, sobre las que se estructura el desarrollo cognitivo y el afectivo. Las etapas del desarrollo afectivo son las, ya conocidas, etapas del desarrollo cognitivo, pero desde la visión afectiva del desarrollo.

Etapas sensorio motora (0 a 2 años). En esta etapa el niño se relaciona con la realidad a través de las sensaciones y los movimientos, todavía no es capaz de realizar operaciones mentales, éstas se reducen a reacciones circulares. A nivel afectivo el niño de esta etapa explora su afectividad, manipula, experimenta, toca objetos y aporta un significado afectivo elemental que se centra en lo que considera agradable o desagradable. En esta etapa comienza a elaborar categorías de objetos, también a un nivel elemental distinguiendo entre objetos agradables y desagradables.

Etapas Preoperacional (3 a 7 años). El niño de esta etapa es capaz de pensar simbólicamente y adquiere el lenguaje, pero aún no realiza operaciones propiamente dichas, su pensamiento es muy diferente al del adulto. El pensamiento es intuitivo, es decir se basa en emociones y sensaciones. A nivel afectivo se puede señalar que aparecen los sentimientos de antipatía o simpatía hacia las personas, la categorización

de lo que resulta agradable y desagradable se extiende a las personas. Además, aparecen los primeros sentimientos morales, la vida afectiva del niño se ve regulada por sus propios intereses y valores.

Etapa de operaciones concretas (7 a 12 años). Aparecen las operaciones mentales, pero son concretas. Es decir, el niño tiene la capacidad de razonar similar al adulto, pero limitada a lo concreto, no podrá razonar sobre conceptos abstractos como la justicia, el infinito, el sentido de la vida, etc. En la esfera afectiva, se produce un avance importante, el niño es capaz de considerar otros puntos de vista, ya no se limita por su visión específica de la realidad. Es capaz de comprender consecuencias porque ahora sabe diferenciar entre sus acciones y la finalidad de las mismas. En esta etapa además cobra especial importancia el mundo social y va desarrollando su personalidad.

Operaciones formales (12 años en adelante). En esta etapa se adquiere la capacidad de cognición adulta, y es posible hacer operaciones mentales sobre conceptos abstractos. El adolescente ya está preparado para la vida social, a nivel afectivo ya ha desarrollado suficientemente su emotividad y es consciente de su naturaleza social y de que necesita el cariño y afecto de sus allegados

A cada nivel de comportamiento afectivo debe corresponderle, asimismo, un cierto tipo de estructura cognitiva. Biológicamente, hay que tomar en cuenta que la forma afectiva también madura dependiendo de la edad de los adolescentes; es muy evidente el cambio emocional que se da entre un niño de 8 años y un joven de 15 años, al igual que la convivencia entre sus familiares.

Es agradable rodearnos de personas que sean cariñosas, complacientes, buenas personas, que nos contagien de su buen humor y de toda su energía positiva. Pero a veces nos encontramos con personas que manifiestan conductas agresivas que afectan su desarrollo afectivo originando inseguridad, rechazo social, ira, culpa, disminución de la autoestima, sentimientos negativos de hostilidad; las cuales se convierten en una amenaza, tanto para nuestra salud física como para la emocional.

2.2 Marco Conceptual

Agresividad

Tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. (Pérez Porto y Merino, 2008)

Comportamiento

El comportamiento es la manera en la cual se porta o actúa un individuo en la vida o cualquier otro actor social. Es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven. (Ucha, 2011)

Disciplina

Se entiende por disciplina (del latín *discipulus*, “discípulo, estudiante”) se refiere a una manera coordinada, ordenada y sistemática de hacer las cosas, de acuerdo a un método o código o alguna consideración del modo correcto de hacer las cosas. (Raffino, 2018)

Conducta

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. (Pérez Porto y Merino, 2008)

Temperamento

El temperamento es el carácter de las personas. El término proviene del latín *temperamentum* y está vinculado a la manera de ser y a la forma de reaccionar de los seres humanos; por lo tanto, el temperamento está directamente relacionado con la interacción con el entorno. (Pérez Porto y Gardey, 2010)

Personalidad

La personalidad es el conjunto de características físicas, genéticas y sociales que reúne un individuo, y que lo hacen diferente y único respecto del resto. (Ucha, 2008)

Frustración

Se trata de un sentimiento desagradable que se produce cuando las expectativas de una persona no se ven satisfechas al no poder conseguir lo pretendido. (Pérez Porto y Merino, 2008)

Aprendizaje

Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. (Pérez Porto y Gardey, 2008)

Afectividad

La afectividad es la susceptibilidad o modo en que los sujetos experimentan la diversidad de vivencias que se presentan en la vida, confiriéndole una particular sensación, que puede ser agradable o desagradable según sea la situación de que se trate. La afectividad es el conjunto de estados de ánimo, sentimientos y emociones que imprimen a la personalidad un tinte particular, determinando el pensamiento y expresándose en la comunicación, las formas de relacionarnos, de manifestar el amor, el sufrimiento, la amistad o el disfrute cotidiano. (Porporatto, 2015)

Carácter

La palabra carácter posee múltiples significados. En un determinado contexto, hablar del carácter de un hombre permite hacer mención a su personalidad y temperamento. Se trata de un esquema psicológico, con las particularidades dinámicas de un individuo. (Pérez Porto y Gardey, 2008)

Sentimiento

Un sentimiento es un estado del ánimo que se produce por causas que lo impresionan, y éstas pueden ser alegres y felices, o dolorosas y tristes. El sentimiento surge como

resultado de una emoción que permite que el sujeto sea consciente de su estado anímico. (Pérez Porto y Gardey, 2013)

2.3 Marco Legal

El Marco Legal para la presente investigación, se basa en los artículos del Código de la Niñez y Adolescencia, y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo.
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación.
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia.
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria.
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud.
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas.
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos
- i) El respeto al medio ambiente.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Sección V

Del Departamento de Consejería Estudiantil

Art. 58.- Ámbito. La atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil de los establecimientos educativos en todos los niveles y modalidades. Para ello, este Departamento se apoya necesariamente en la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. Los servicios de este organismo deben llegar a todos los estudiantes de cada establecimiento educativo. El modelo de organización y funcionamiento específico del Departamento de Consejería Estudiantil, así como los deberes y obligaciones de sus integrantes y otros aspectos específicos, deben ser establecidos en la normativa específica que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 59.- Responsabilidad compartida. En las actividades y programas atinentes al Departamento de Consejería Estudiantil, debe participar activamente todo el personal de la institución: directivos, docentes y administrativos, así como los estudiantes y sus representantes legales. Las acciones y los programas deben ser organizados por el Departamento de Consejería Estudiantil y deben ser puestos a consideración del Consejo Ejecutivo del establecimiento para su análisis y aprobación. Para cumplir con los preceptos constitucionales de protección de derechos y la normativa vigente, las actividades ejecutadas por el Departamento de Consejería Estudiantil se guían únicamente por criterios científico-técnicos y éticos, y excluyen toda forma de proselitismo.

Art. 61.- Redes de Consejerías Estudiantiles. Con el objeto de facilitar acciones de derivación, interconsulta, asesoría, capacitación y actualización, supervisión y control, el Departamento de Consejería Estudiantil debe articular una red interinstitucional con las Consejerías Estudiantiles del Circuito y con otros organismos del Sistema de Protección Integral del Estado, tales como el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, los Consejos Cantonales de Niñez y Adolescencia, la Defensoría del

Pueblo, los Ministerios de Salud, de Inclusión, de Relaciones Laborales y de Deportes, y otros organismos de la sociedad civil.

Sección VII

De los padres de familia o representantes legales de los estudiantes.

Art. 76.- Funciones. Son funciones de los Padres de Familia o Representantes legales o de los estudiantes, las siguientes:

1. Ejercer por elección de entre sus pares, la representación ante el Gobierno Escolar de cada uno de los establecimientos Públicos del Sistema Educativo Nacional.
2. Ejercer la veeduría del respeto de los derechos de los estudiantes del establecimiento.
3. Ejercer la veeduría del cumplimiento de las políticas educativas públicas
4. Fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades del establecimiento
5. Colaborar con las autoridades y personal docente del establecimiento en el desarrollo de las actividades educativas
6. Participar en las comisiones designadas por los directivos del establecimiento.
7. Las demás funciones establecidas en el Código de Convivencia del establecimiento.

Capítulo VI

De la evaluación del comportamiento

Art. 221.- Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes

como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo.

Art. 222.- Evaluación del comportamiento. La evaluación del comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del docente de aula o del docente tutor. Se debe realizar en forma literal y descriptiva, a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social, tales como los siguientes: respeto y consideración hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valoración de la diversidad, cumplimiento con las normas de convivencia, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, puntualidad y asistencia, limpieza, entre otros aspectos que deben constar en el Código de Convivencia del establecimiento educativo.

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe ser cualitativa, no afectar la promoción de los estudiantes y regirse a la siguiente escala:

Tabla 2

Escala de evaluación del comportamiento de los estudiantes

A = Muy Satisfactorio	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B = Satisfactorio	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C = Poco Satisfactorio	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D = Mejorable	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E = Insatisfactorio	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

Fuente: <https://www.educar.ec/noticias/comportamiento.html>
Realizado por: Mayra Alava Pinargote

La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe incluirse en los informes parciales, quimestrales y anuales de aprendizaje.

Capítulo IV

De las faltas de los estudiantes

Art. 330.- Faltas de los estudiantes. Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Como parte de estas actividades, al inicio del año lectivo, los estudiantes y sus representantes legales deberán firmar una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no cometerá actos que las violenten.

Las faltas de los estudiantes son las que se establecen en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estas faltas pueden ser leves, graves o muy graves:

1. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas leves:

- Usar el teléfono celular o cualquier otro objeto ajeno a la actividad educativa que distrajera su atención durante las horas de clase o actividades educativas;
- Ingerir alimentos o bebidas durante las horas de clase o actividades educativas, a menos que esto se hiciera como parte de las actividades de enseñanza aprendizaje;
- No utilizar el uniforme de la institución;
- Abandonar cualquier actividad educativa sin autorización; y
- Realizar ventas o solicitar contribuciones económicas, a excepción de aquellas con fines benéficos, expresamente permitidas por las autoridades del establecimiento.

Faltas graves:

- Participar activa o pasivamente en acciones de discriminación en contra de miembros de la comunidad educativa;

- Participar activa o pasivamente en acciones que vulneren el derecho a la intimidad personal de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa;
- Consumir alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales dentro de la institución educativa;
- Salir del establecimiento educativo sin la debida autorización;
- Generar situaciones de riesgo o conflictos dentro y fuera de la institución, de conformidad con lo señalado en el Código de Convivencia del establecimiento educativo; y
- Realizar, dentro de la institución educativa, acciones proselitistas relacionadas con movimientos o partidos políticos de la vida pública local o nacional.

Faltas muy graves:

- Faltar a clases por dos (2) o más días consecutivos sin justificación;
- Comercializar o promover dentro de la institución educativa alcohol, tabaco o sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales; y
- Portar armas.

2. Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales es una falta que puede ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas graves:

- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la dignidad de miembros de la comunidad educativa;
- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa;
- Participar activa o pasivamente en acciones de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico producido en contra de compañeros de manera reiterada; y

- No denunciar ante las autoridades educativas cualquier acto de violación de los derechos de sus compañeros u otros miembros de la comunidad educativa, así como cualquier acto de corrupción que estuviere en su conocimiento.

Faltas muy graves:

- Socavar la dignidad de un miembro de la comunidad educativa a través de publicaciones difamatorias; y
- Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad sexual de los miembros de la comunidad educativa o encubrir a los responsables.

3. Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados es una falta que puede ser leve o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Falta leve:

- Dar mal uso a las instalaciones físicas, equipamiento, materiales, bienes o servicios de las instituciones educativas.

Faltas muy graves:

- Ocasionar daños a la infraestructura física y al equipamiento del establecimiento educativo; y,
- Ocasionar daños a la propiedad pública o privada.

4. Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución es una falta que puede ser muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Faltas muy graves:

Realizar actos tendientes a sabotear los procesos electorales del Gobierno escolar, del Consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa;

- Intervenir en actividades tendientes a promover la paralización del servicio educativo.

- **5.** Cometer fraude o deshonestidad académica es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación:

Falta leve:

- Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo I.

Falta grave:

4. Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo II.

Falta muy grave:

- Cometer un acto de deshonestidad académica del Tipo III.

Además, se adoptarán las acciones educativas relacionadas a la formación en honestidad académica que se detallan en el presente Reglamento.

6. No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano se considera una falta muy grave.

La acumulación de faltas tendrá como consecuencia la aplicación de acciones educativas disciplinarias de mayor gravedad, según la normativa específica que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 331.- Acciones educativas disciplinarias.

Las faltas leves y las faltas graves deben ser conocidas y resueltas dentro de la institución educativa mediante el mecanismo previsto en su Código de Convivencia, otorgándoles al estudiante y a su representante legal el derecho a la defensa. El proceso disciplinario de las faltas muy graves debe ser sustanciado al interior del establecimiento educativo, y las acciones educativas disciplinarias deben ser aplicadas por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, la cual debe emitir la resolución en un plazo no mayor a quince (15) días desde la recepción del expediente. El incumplimiento de este plazo constituye causal de sumario administrativo para los miembros de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.

Según el tipo de falta cometida, se aplicarán las siguientes acciones educativas disciplinarias:

Para faltas leves. Se aplicará como acción educativa disciplinaria la amonestación verbal, que irá acompañada de una advertencia de las consecuencias que tendría el volver a cometer las respectivas faltas. La amonestación será registrada en el expediente académico del estudiante y en su informe de aprendizaje, y serán informados del particular sus representantes legales. Además, como acciones educativas no disciplinarias, el estudiante deberá suscribir, junto con sus representantes legales, una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no volverá a cometer actos que las violenten.

Finalmente, deberá cumplir actividades de trabajo formativo en la institución educativa relacionado con la falta cometida y conducente a reparar el daño ocasionado, si el acto cometido causó perjuicio a otras personas o daño a bienes materiales.

2. Para faltas graves. Además de las acciones establecidas en el literal anterior, para este tipo de faltas, la máxima autoridad del establecimiento educativo debe aplicar, según la gravedad de la falta, la suspensión temporal de asistencia a la institución educativa, por un máximo de quince (15) días, durante los cuales el estudiante deberá cumplir con actividades educativas dirigidas por la institución educativa y con seguimiento por parte de los representantes legales.

3. Para faltas muy graves. Para las faltas muy graves, además de aplicar las acciones establecidas en los literales anteriores, la máxima autoridad del establecimiento debe sustanciar el proceso disciplinario y remitir el expediente a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos para la aplicación, según la gravedad de la acción, de una de las siguientes acciones:

i. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de treinta (30) días, con acciones educativas dirigidas. Esta medida conlleva la participación directa de los representantes legales en el seguimiento del desempeño del estudiante suspendido; o,

ii. Separación definitiva de la institución educativa, lo que implica que el estudiante debe ser reubicado en otro establecimiento. La reubicación en otro establecimiento educativo no implica perder el año lectivo.

En el caso de faltas muy graves por deshonestidad académica, se debe proceder directamente a la separación definitiva de la institución educativa.

Cualquier acción educativa disciplinaria por faltas leves y graves puede ser apelada por los representantes legales del estudiante ante la Junta Distrital de Resolución de Conflictos en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación por parte de la máxima autoridad del establecimiento. La resolución de la Junta pone fin a la vía administrativa.

Cualquier acción educativa disciplinaria por faltas muy graves puede ser apelada por los representantes legales del estudiante ante la máxima autoridad del Nivel Zonal, en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación. La resolución de la máxima autoridad del Nivel Zonal pone fin a la vía administrativa.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

Esta investigación da la pauta para desarrollar o mejorar uno de los tantos problemas que encontramos dentro de las aulas de clases como lo son “Las conductas agresivas”, teniendo en cuenta los paradigmas y aportes científicos, fundamentados en los métodos cuantitativo y cualitativo los cuales permitieron recolectar información confiable y oportuna referente al tema: Las conductas agresivas y su incidencia en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7mo año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil.

3.2 Tipo de investigación

Investigación bibliográfica, contribuyó en la exploración de reportajes e información de forma imprescindible para desarrollar soportes teóricos que requería esta investigación. Para Santa Paella y Feliberto Martins (2010), la investigación bibliográfica es como una revisión ordenada, precisa, fundamentada por materiales documental, se utiliza documentos, se los recolecta, selecciona, analiza y financia desenlace coherente.

Investigación de campo, es aquella que se aplica extrayendo datos e información de manera directa de la realidad a través del uso de técnicas de recolección (entrevista, encuestas) con el fin de dar respuesta a una situación o problemática planteada.

Investigación descriptiva, se utilizó para describir las características, situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y personas. Fidias G. Arias (2012) consideró esta investigación como hechos reales con el objetivo de construir e interpretar comportamiento.

Este tipo de investigación analiza, evalúa visiblemente, logra caracterizar el objeto de estudio directamente.

3.3 Enfoque

Esta investigación es con enfoque cuali - cuantitativo, puesto que se busca resolver un problema real presente con los estudiantes de 7mo de Educación General Básica, de la Academia Naval Almirante Illingworth, se consideraron las observaciones por medio de la investigación descriptiva y documental por medio de fichas de observación, test estandarizados, las cuales se tomaron en el lugar que ocurren los hechos

3.4 Técnica e instrumentos

Encuesta

Este instrumento es utilizado para aplicar a los informantes: profesores y estudiantes. El fin de la encuesta es recolectar datos acerca de lo que influye directamente a las conductas agresivas de los estudiantes.

De acuerdo con García Ferrando (1993), una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

Entrevista

Se aplicará una entrevista al psicólogo de los 7mo año de EGB de la Institución Educativa para complementar la información obtenida.

Observación

En el aula de clases se aplicará una ficha de observación a los estudiantes, para registrar de manera sistemática y objetiva las conductas que presentan.

Cuestionario de cólera, irritabilidad y agresión (CIA).- mide niveles de irritabilidad, cólera y agresión (emociones negativas).

Autor: Emil Cocaro (2005)

Edad aplicación (población): Adolescentes

Tipo de instrumento: Cuestionario auto aplicado

Tiempo de aplicación: sin límite de tiempo.

Forma de aplicación: individual y grupal

Breve explicación: Dicho instrumento es una prueba de evaluación para medir emociones negativas, estandarizada por la dirección nacional de salud de Perú mediante la publicación del "Manual de habilidades sociales en adolescentes" con la Adaptación Psicométrica de Emil Coccaro por el Equipo Técnico del Departamento de Promoción de Salud Mental y de Prevención de Problemas Psicosociales IESM —HDHNI.

El instrumento abarca la evaluación de las siguientes emociones negativas de cada individuo: cólera, irritabilidad y agresión. Estructura: El instrumento cuenta con 42 ítems, dentro de los cuales se describen cada una de las respuestas utilizando diferentes criterios como:

N: nunca RV: rara vez AV a veces AM: a menudo S: siempre

Corrección: Se realiza en base a una hoja de claves de respuesta.

3.5 Población

Según Tamayo (2012) señala que: "La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación" (p. 180).

Por lo tanto la población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrollará la investigación.

Se seleccionaron a los estudiantes de 7mo año de EGB paralelo "E", de la Academia Naval Almirante Illingworth de la ciudad de Guayaquil como colaboradores de la investigación.

Tabla 3
Población

Grupo Individuo	Población
Docentes	10
Estudiantes	30
Representantes	30
Psicólogo del DECE	1
Población total	71

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

3.6 Muestra

Para la muestra se consideró a 1 psicólogo del DECE, 9 estudiantes, 9 representantes, 4 docentes de 7mo año de Educación Básica de la Academia Naval Almirante Illingworth.

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra "es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico" (p.38).

La muestra es una parte primordial del grupo de la población, ya que es aquí donde se centrará específicamente la investigación.

Tabla 4
Muestra

Grupo individuo	Muestra	Instrumento
Docentes	4	Encuesta
Estudiantes	9	Ficha de observación, cuestionario de CIA.
Representantes	9	Encuesta
Psicólogo del DECE	1	Entrevista
Población total	23	

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

3.7 Análisis de resultados

Análisis de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas de la encuesta a los padres de familia de la ANAI

1. ¿Cree usted que las agresiones y abusos entre alumnos es un problema clave de la convivencia escolar?

Tabla 5
Problema convivencia escolar

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	56 %
De acuerdo	3	33 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

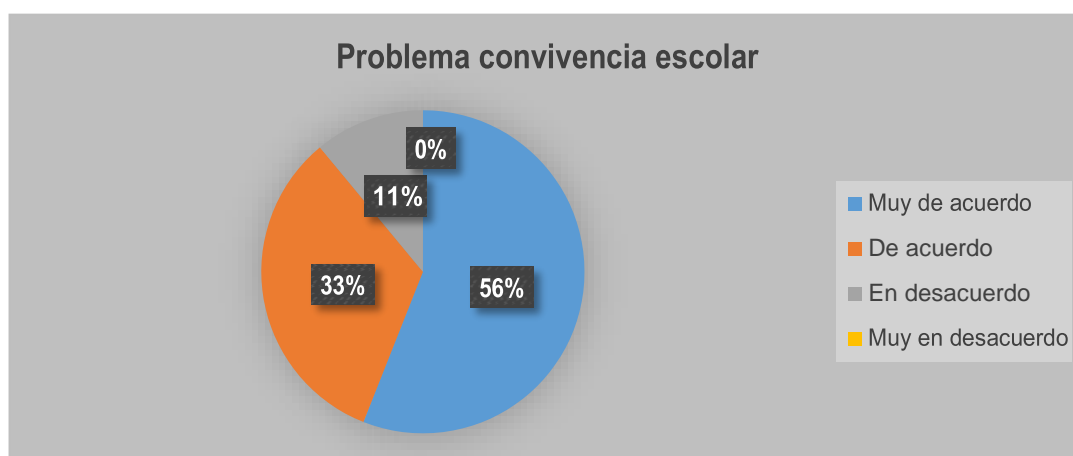


Figura 9 problema convivencia escolar
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 56% de los padres de familia manifiestan estar muy de acuerdo en que las agresiones y abusos entre alumnos es un problema clave de la convivencia escolar, que actualmente es una situación que se presenta en todo el país, el 33 % está de acuerdo, mientras que el 11 % está en desacuerdo, consideran que hay otros problemas de mayor incidencia.

2. ¿Considera usted que el tiempo que invierte con sus hijos en temas relacionados con la disciplina y los conflictos es suficiente?

Tabla 6

Tiempo con los hijos

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	22 %
De acuerdo	5	56 %
En desacuerdo	2	22 %
Muy en Desacuerdo	0	0

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

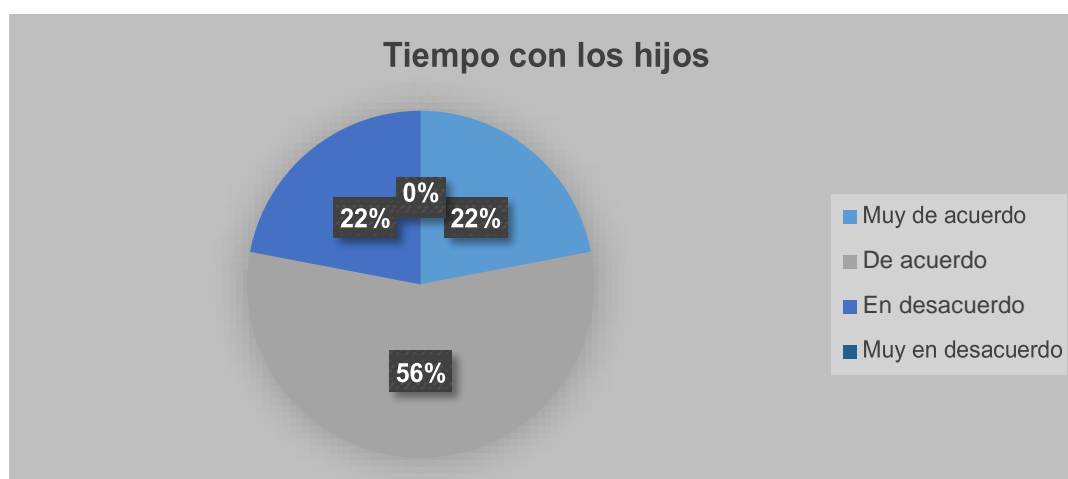


Figura 10 tiempo con los hijos

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Mayra Alava Pinargote

Interpretación:

El 22 % de los padres de familia están muy de acuerdo en que el tiempo que invierten con sus hijos en temas relacionados con la disciplina y los conflictos es suficiente, que a diario les recomiendan que tengan un buen comportamiento en el centro educativo, el 56 % está de acuerdo, mientras tanto el otro 22 % está muy en desacuerdo, manifiestan que los temas de conversación son otros.

3. ¿Considera usted que el comportamiento de su hijo en casa es diferente al que presenta en la institución educativa?

Tabla 7

Comportamiento de su hijo

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	56 %
De acuerdo	2	22 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	1	11 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

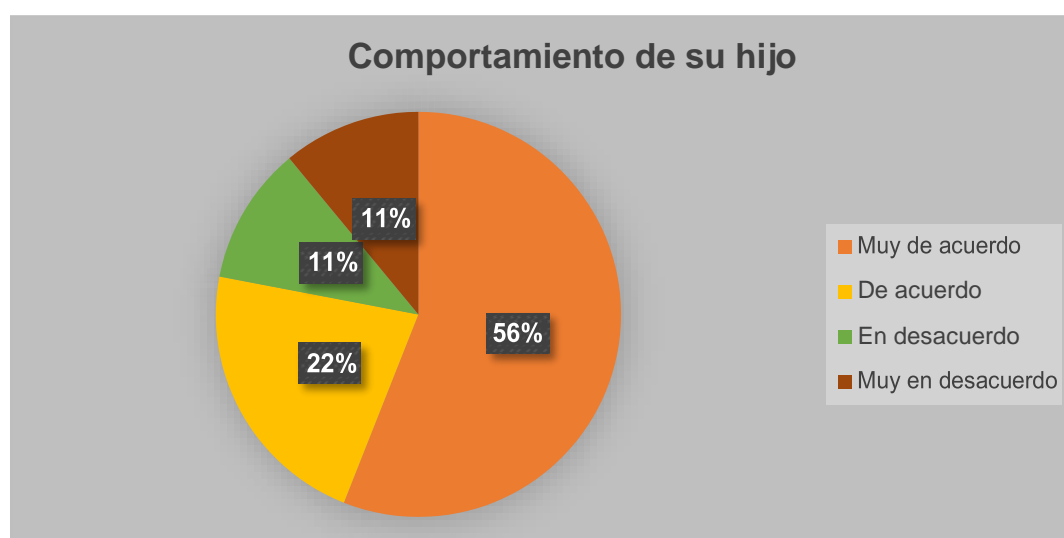


Figura 11 comportamiento de su hijo

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 56% de los padres de familia consideran estar muy de acuerdo que el comportamiento de su hijo en casa es diferente al que presenta en la institución educativa, que actualmente las medidas disciplinarias en el centro educativo han cambiado por lo que los estudiantes abusan en su comportamiento, el 22% están de acuerdo, 11 % en desacuerdo, mientras que el 11% restante están muy en desacuerdo con dicha afirmación.

4. ¿Cuándo su hijo comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas usted lo corrige a través de regaños, castigos, gritos?

Tabla 8
Medida correctiva

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	67 %
De acuerdo	2	22 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

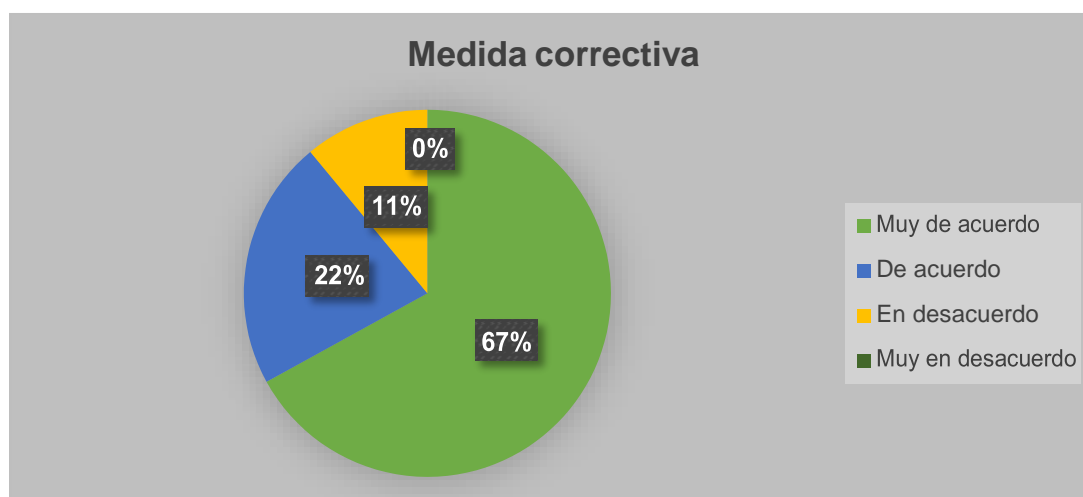


Figura 12 medida correctiva
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 67 % de los padres de familia están muy de acuerdo que cuándo su hijo comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas lo corrigen a través de regaños, castigos, gritos, que esa medida correctiva tuvieron muchos de sus padres, que muchas veces los hijos necesitan un castigo físico para que aprendan, que hablar resulta en vano, el 22 % está de acuerdo, y el 11 % restante están en desacuerdo con lo antes mencionado.

5. ¿Cree usted que el comportamiento de su hijo en el entorno escolar es el correcto?

Tabla 9

Entorno escolar

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	56 %
De acuerdo	3	33 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

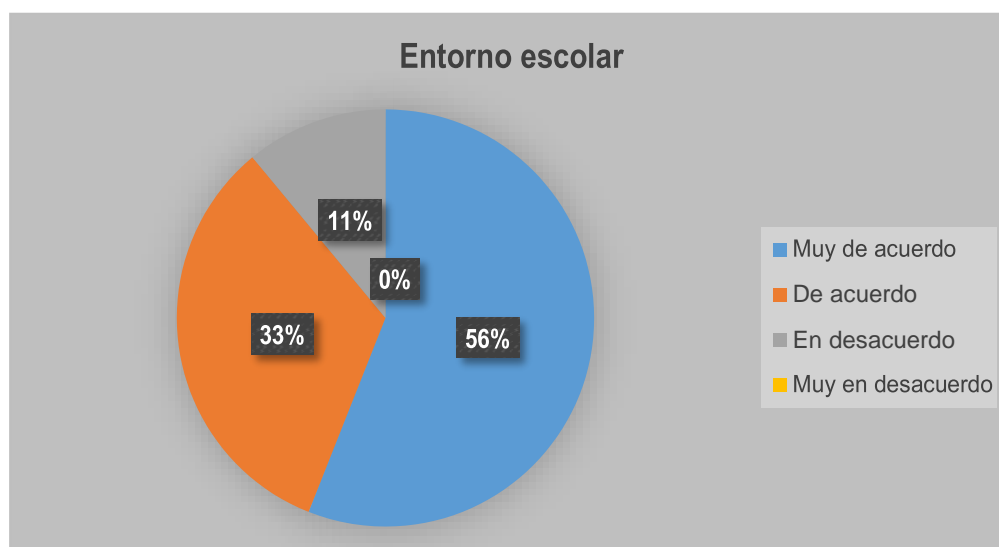


Figura 13 entorno escolar

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 56% de los padres de familia manifiestan estar muy de acuerdo que el comportamiento de su hijo en el entorno escolar es el correcto, que cumplen las reglas y normas que se establecen en el centro educativo, el 33 % están de acuerdo, mientras que el 11% están en desacuerdo con dicha afirmación.

6. ¿Considera usted que los estudiantes que presentan conductas agresivas tienen carencias afectivas?

Tabla 10

Conductas agresivas –carencias afectivas

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	7	78 %
De acuerdo	1	11 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

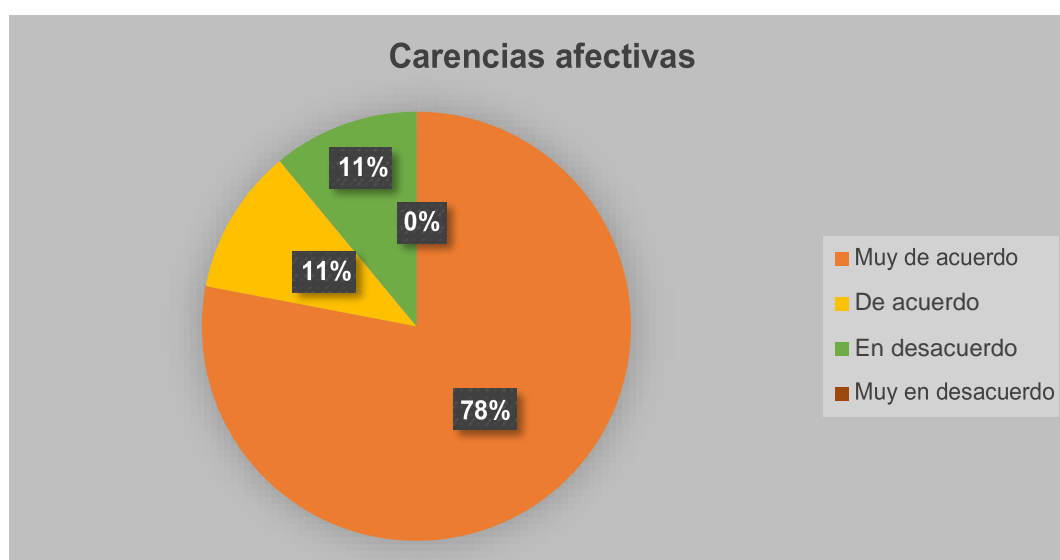


Figura 14 conductas agresivas

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 78% de los padres de familia consideran que los estudiantes que tienen carencias afectivas son más vulnerables a presentar conductas agresivas, que demuestran su hostilidad e inconformidad mediante su comportamiento, el 11% están de acuerdo, mientras que el 11% restante están muy en desacuerdo con dicha afirmación consideran que hay otras causas que originan las conductas agresivas.

7. ¿Cree usted que el entorno familiar de dónde provienen los estudiantes influye en su comportamiento?

Tabla 11

Entorno familiar

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	5	56 %
De acuerdo	3	33 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

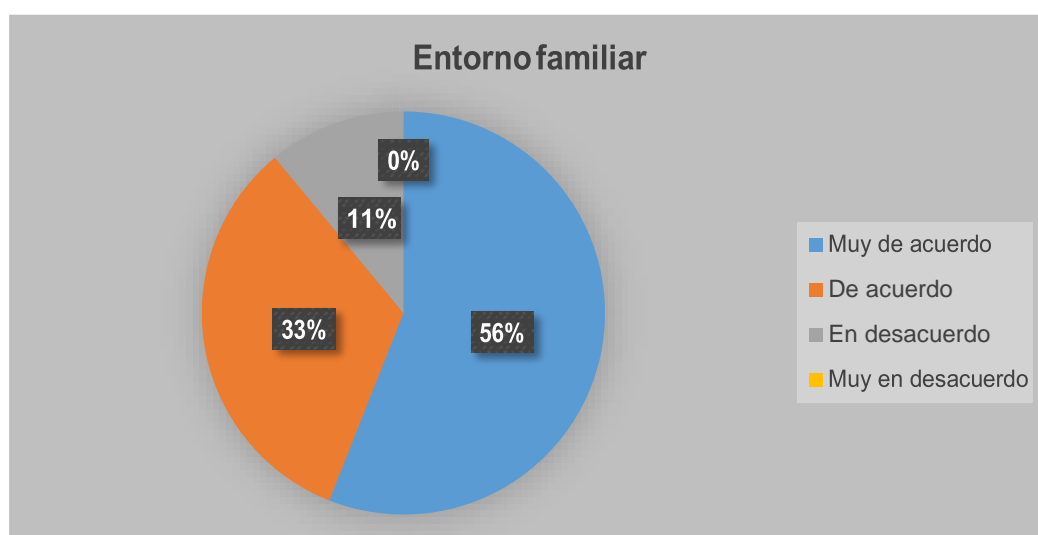


Figura 15 Entorno familiar

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 56 % de los padres de familia están muy de acuerdo que el entorno familiar de dónde provienen los estudiantes influye en su comportamiento, que los valores, principios, las buenas o malas costumbres se enseñan en casa, el 33 % está de acuerdo, y el 11 % restante están en desacuerdo con lo antes mencionado pues manifiestan que el entorno u otras causas también influyen.

8. ¿Considera usted que las conductas agresivas que muestran algunos estudiantes son el reflejo de alguna problemática en sus hogares?

Tabla 12

Problemática en los hogares

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	7	78 %
De acuerdo	1	11 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)



Figura 16 Problemática en los hogares

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 78% de los padres de familia están muy de acuerdo en que las conductas agresivas que muestran algunos estudiantes son el reflejo de alguna problemática en sus hogares, actualmente muchos estudiantes provienen de hogares disfuncionales, son víctimas de la emigración, abandono o muerte de uno de sus progenitores, también están los estudiantes que sufren malos tratos de sus padres, familiares o personas con las que mantienen cierta dependencia, el 11 % está de acuerdo con dicha afirmación, mientras que el 11 % está en desacuerdo.

9. ¿Cree usted que las conductas agresivas de los estudiantes provocan malestar dentro del salón de clases?

Tabla 13

Malestar salón de clases

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	8	89 %
De acuerdo	1	11 %
En desacuerdo	0	0 %
Muy en desacuerdo	0	0 %

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

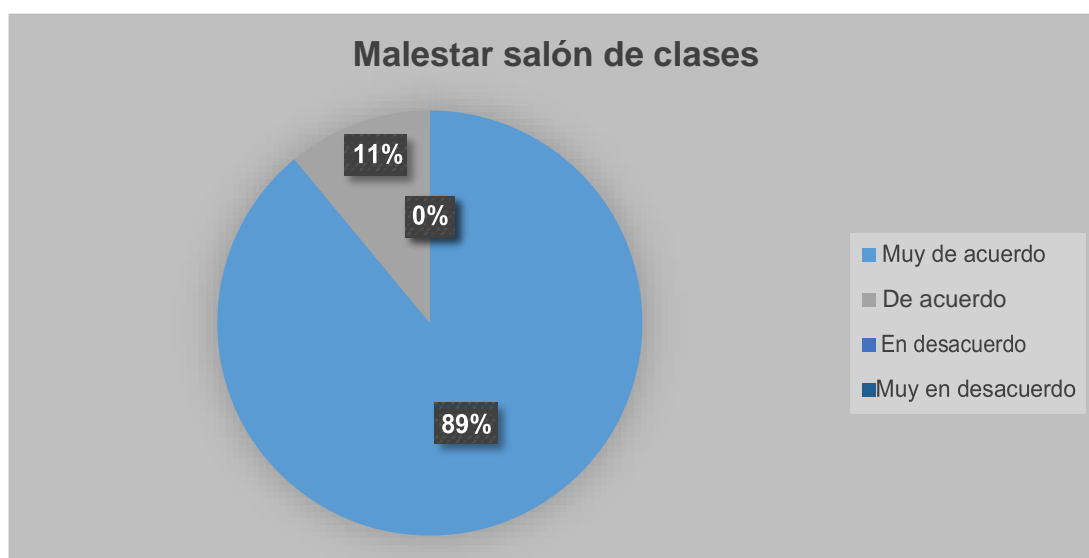


Figura 17 malestar salón de clases

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 89% de los padres de familia manifiestan que están muy de acuerdo en que las conductas agresivas de los estudiantes provocan malestar dentro del salón de clases, pues las conductas que ellos manifiestan provocan el rechazo, temor de sus compañeros y en ocasiones de los docentes porque interrumpen las clases o crean un ambiente hostil, sin embargo, un 11% indicó que están de acuerdo con la pregunta formulada.

10. ¿Considera usted que el Clima familiar que le brinda a su hijo es el adecuado?

Tabla 14
Clima familiar

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	33 %
De acuerdo	5	56 %
En desacuerdo	1	11 %
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

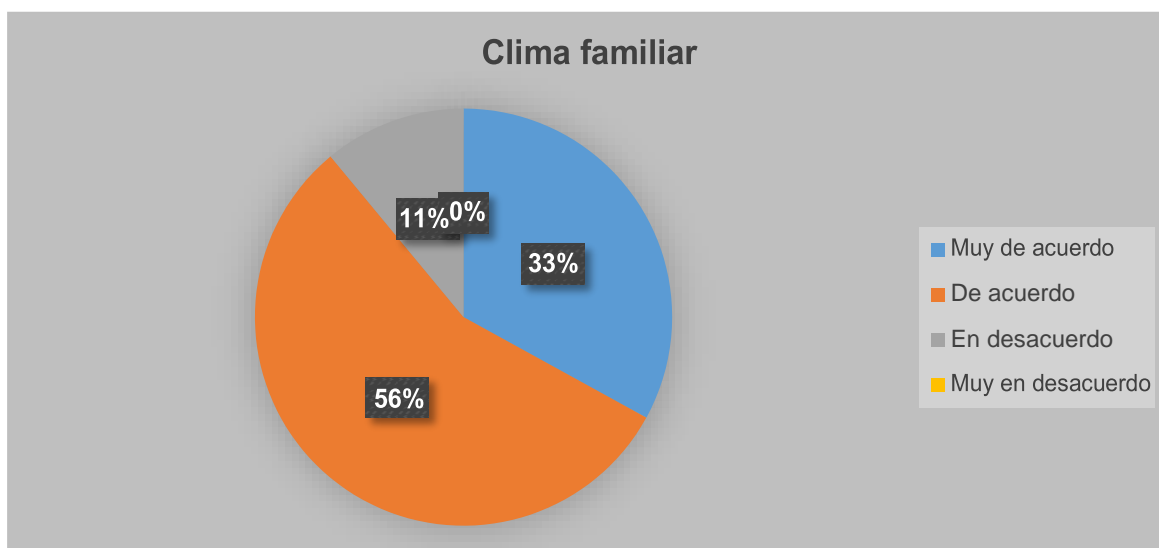


Figura 18 clima familiar

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 33% de los padres de familia están muy de acuerdo y consideran que el clima familiar que le brindan a sus hijos es el adecuado, el 56 % están de acuerdo manifiestan que los hijos no solo necesitan ver la presencia de ellos en casa sino también necesitan ver su forma de actuar y que su conducta sea coherente con sus enseñanzas, mientras que el 11% restante está en desacuerdo con dicha afirmación.

Análisis de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas de la encuesta a los docentes de la ANAI

1. ¿Considera que las agresiones y conflictos en los centros escolares es un problema actual?

Tabla 15
Agresiones y conflictos

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	50%
De acuerdo	2	50%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

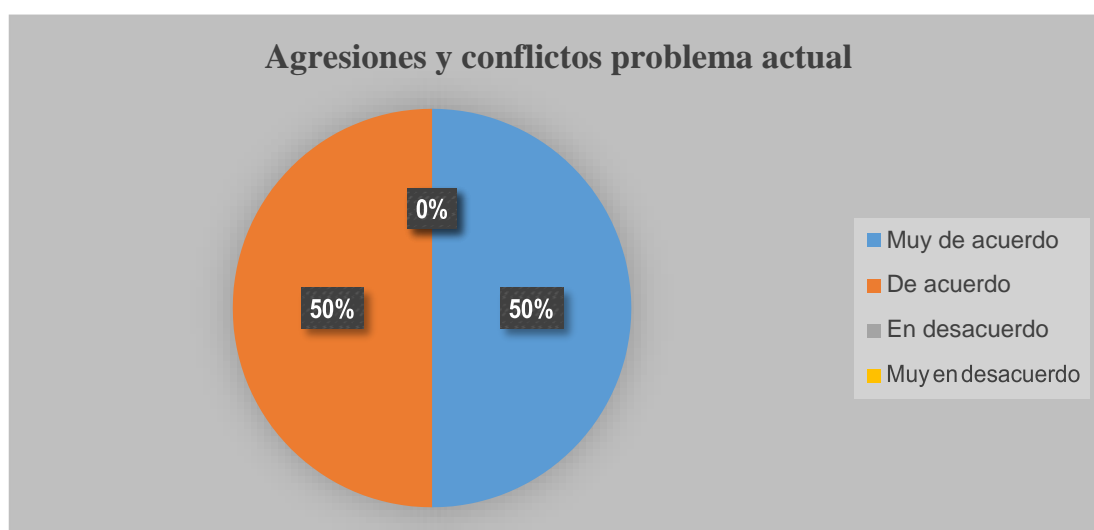


Figura 19 Agresiones y conflictos
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 50 % de los docentes consideran estar de acuerdo en que las agresiones y conflictos en los centros educativos es un problema actual, mientras que el otro 50 % está de acuerdo, consideran que dentro del centro educativo también se presentan otros tipos de problemas como disfunción familiar, divorcios, padres ausentes por los trabajos.

2. ¿Cree usted que las conductas agresivas que manifiestan los estudiantes se deben a las carencias afectivas que presentan en sus hogares?

Tabla 16
Conductas agresivas

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	50%
De acuerdo	2	50%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)



Figura 20 conductas agresivas
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 50 % de los docentes están muy de acuerdo en que las conductas agresivas que manifiestan los estudiantes se deben a las carencias afectivas que presentan en sus hogares, pese a su corta edad los estudiantes poseen emocionalmente muchas experiencias negativas y la manifiestan en el trato hacia sus docentes y compañeros mientras que el otro 50 % está de acuerdo consideran que existen otras causas que afectan en la conducta de los estudiantes.

3. ¿Está usted de acuerdo con que la falta de reglas y normas en casa inciden en las conductas agresivas que presentan los estudiantes?

Tabla 17

Falta de reglas y normas

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	75%
De acuerdo	1	25%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

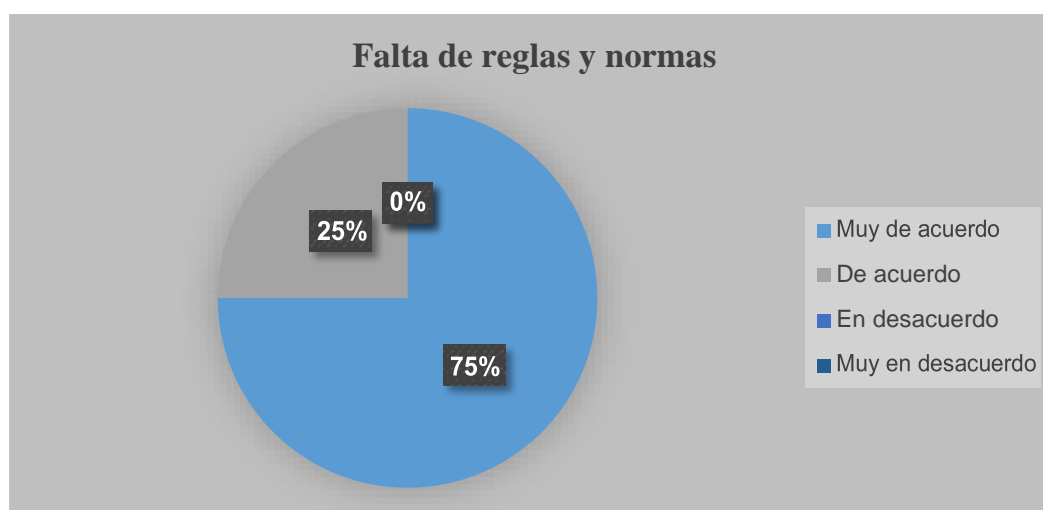


Figura 21 falta de reglas y normas

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 75 % de los docentes indicaron que están muy de acuerdo en que la falta de reglas y normas en casa inciden en las conductas agresivas que presentan los estudiantes, si en los hogares existen carencias de reglas y normas es difícil que los estudiantes puedan convivir socialmente pues suelen responder ante ciertas inconformidades con conductas poco adecuadas, sin embargo, un 25 % indicó estar de acuerdo a la pregunta formulada.

4. ¿Cree usted que los padres de familia de los estudiantes que presentan conductas agresivas se muestran preocupados y se comprometen a brindar ayuda a sus hijos?

Tabla 18
Preocupación padre de familia

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	3	75%
Muy en desacuerdo	1	25%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

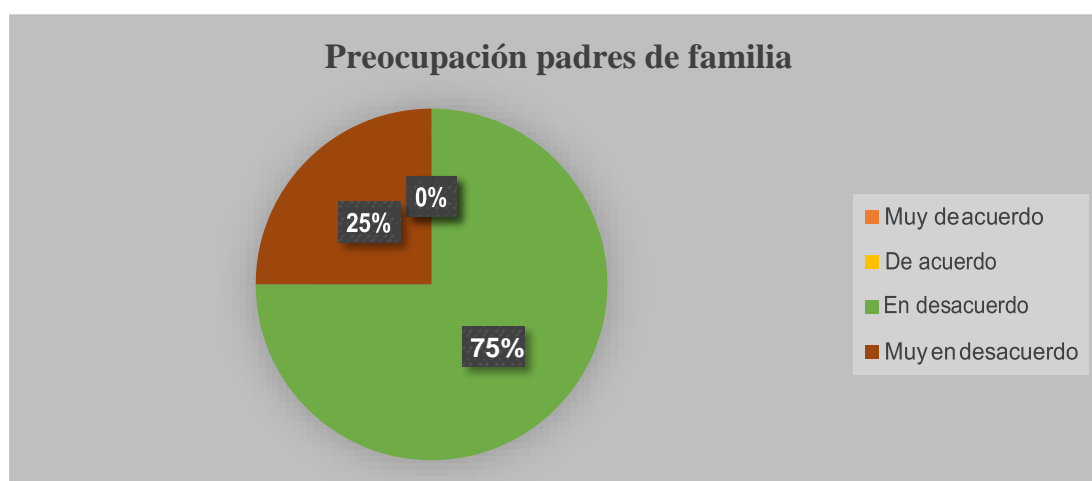


Figura 22 preocupación padres de familia
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 75% de los docentes consideran estar en desacuerdo en que los padres de familia de los estudiantes que presentan conductas agresivas se muestren preocupados y se comprometan a brindar ayuda a sus hijos, en un alto porcentaje el representante delega la responsabilidad a quienes forman parte de la Unidad Educativa; ya sea docente, inspector de curso, compañeros de clases, etc, y no cumplen su rol educador como padre, mientras que el otro 25 % de los docentes están muy en desacuerdo.

5. **¿Considera usted que la manifestación de las conductas agresivas de los estudiantes es por el reflejo del comportamiento de los padres y el entorno social?**

Tabla 19
Reflejo de los padres y entorno social

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	3	75%
De acuerdo	1	25%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

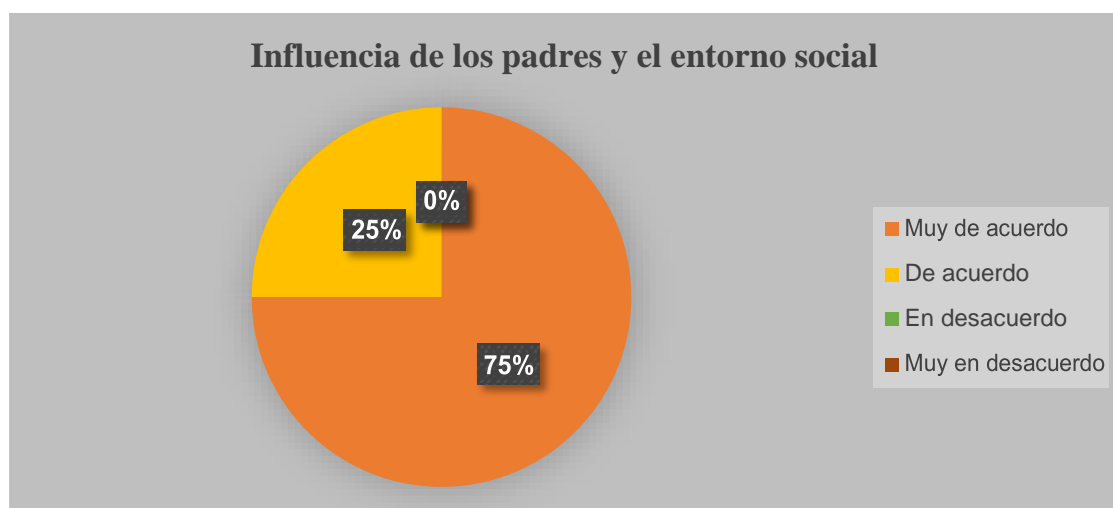


Figura 23 reflejo de los padres y entorno social
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 75% de los docentes consideran estar muy de acuerdo en que el comportamiento de los padres y el entorno social influye en la manifestación de las conductas agresivas, los niños están permanentemente aprendiendo y el principal medio de aprendizaje es a través de la imitación, en tal sentido los padres son el primer y principal modelo a seguir, motivo por el cual deben tomar consciencia del tremendo poder que eso implica, mientras que el 25 % restante de los docentes indican estar de acuerdo con dicha interrogante.

6. ¿Cree usted que el docente influye de manera positiva o negativa en el desarrollo de las conductas agresivas de los estudiantes?

Tabla 20

Influencia del docente

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	1	25%
De acuerdo	3	75%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

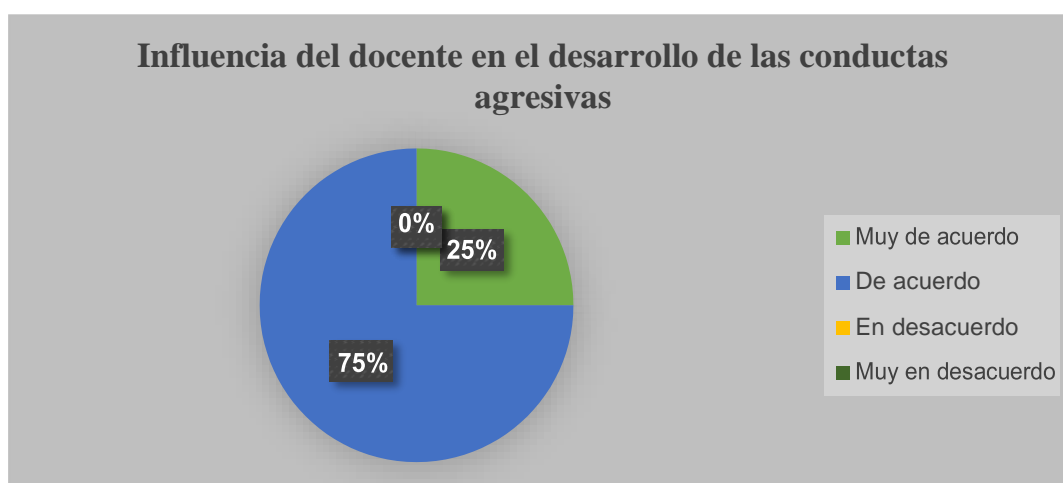


Figura 24 influencia del docente

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 25 % de los docentes manifiestan estar muy de acuerdo en que el docente influye de manera positiva o negativa en el desarrollo de las conductas agresivas de los estudiantes, el docente debe tratar de mantener la disciplina en el aula, es necesario de partir del conflicto como parte de la vida el cual puede ser manejado para evitar que se convierta en violencia entre compañeros, generando indisciplina situaciones que implican necesidad de cambios que beneficien el clima en el aula, sin embargo un 75% indicó estar de acuerdo a la pregunta formulada, las conductas de los docentes si influyen en el clima del aula o del centro educativo y provocan comportamientos perturbadores o inadecuados en los estudiantes.

7. ¿Considera usted que el poco interés de conocer la guía reglamentaria influye en el mal manejo de situaciones agresivas de los estudiantes?

Tabla 21
Interés guía reglamentaria

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75%
No	1	25%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)



Figura 25 interés guía reglamentaria

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 75 % de los docentes consideran que el poco interés de conocer la guía reglamentaria sí influye en el mal manejo de situaciones agresivas de los estudiantes, reconocen que pasan desapercibidas muchas normas establecidas en esta guía, mientras que el otro 25% no está de acuerdo.

8. ¿En su salón de clases las agresiones físicas y verbales suelen ser las más comunes entre los estudiantes?

Tabla 22

Agresiones comunes entre los estudiantes

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	100%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

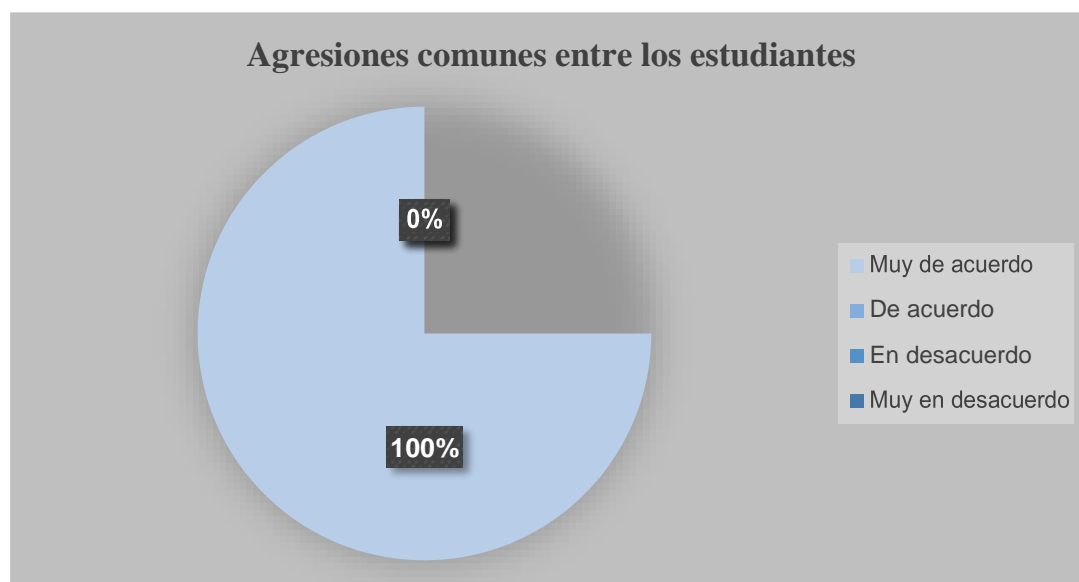


Figura 26 agresiones comunes entre los estudiantes

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 100% de los docentes manifiestan que están muy de acuerdo en que en el salón de clases las agresiones físicas y verbales suelen ser las más comunes entre los estudiantes, ellos se faltan el respeto insultándose, colocándose apodos, se patean, etc.

9. ¿Cree usted que los estudiantes que muestran conductas agresivas son aceptados por sus compañeros?

Tabla 23
Aceptación de estudiantes

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	50%
Muy en desacuerdo	2	50%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)



Figura 27 aceptación de estudiantes
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 50 % de los docentes manifiestan que están en desacuerdo en que los estudiantes que muestran conductas agresivas son aceptados por sus compañeros, ellos los rechazan o los evitan con el fin de evitar inconvenientes, sin embargo, un 50 % indicó estar muy en desacuerdo a la pregunta formulada ellos indican que los estudiantes sí son aceptados, pero mantienen una relación de compañeros.

10. ¿Considera usted que, con la aplicación de talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad ayudaría a disminuir la manifestación de las conductas agresivas?

Tabla 24
Aplicación de talleres

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	100%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

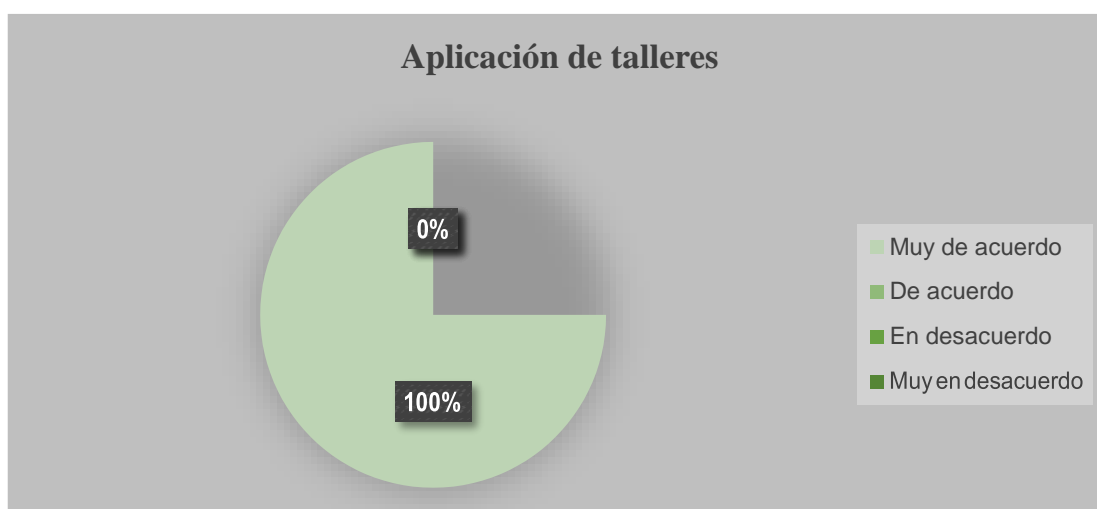


Figura 28 aplicación de talleres
Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Interpretación:

El 100 % de los docentes manifiestan que están muy de acuerdo que con la aplicación de talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la efectividad ayudaría a disminuir la manifestación de las conductas agresivas, los estudiantes muestran mayor interés en actividades fuera del salón de clases, donde puedan aprender de una manera diferente.

Observación áulica

Problema Observado: Los estudiantes de 7° año de EGB manifiestan conductas no apropiadas (gritos, empujones, irrespeto, desmotivación), con sus docentes y compañeros dentro y fuera del salón de clases.

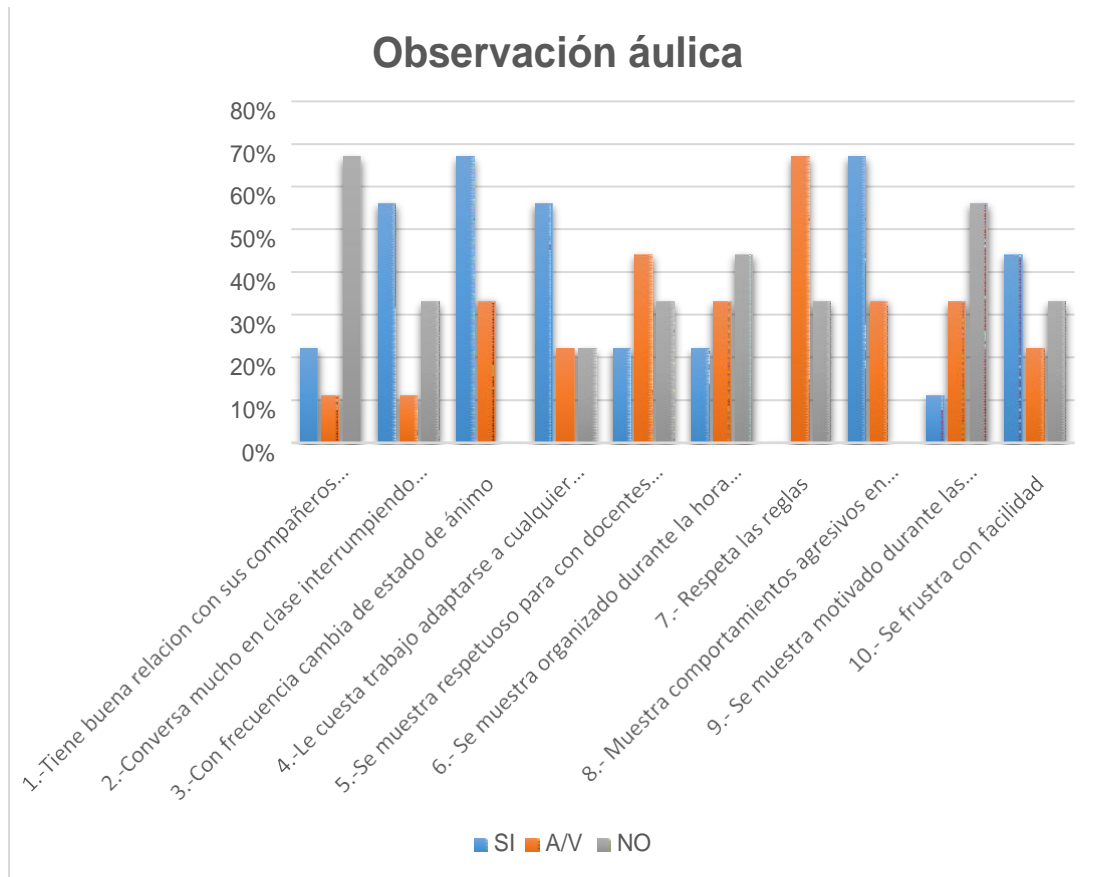


Figura 29 observación áulica

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Al realizar las observaciones áulicas a los estudiantes de 7mo año de EGB se puede concluir que:

Los estudiantes que manifiestan conductas agresivas no tienen una buena relación con sus compañeros de clase, con frecuencia cambian de estado de ánimo.

No respetan a sus docentes ni a sus compañeros, conversan mucho en clase interrumpiendo al profesor. Les cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia, muestran comportamientos agresivos en el aula y fuera de ella. Se muestran desmotivados durante las actividades que realizan, tienden a frustrarse con facilidad, mantienen desorganizado su espacio de trabajo.

Resultado del cuestionario CIA (cólera, irritabilidad, agresividad) aplicado a los estudiantes de 7mo año EGB

Tabla 25
Resultado del cuestionario CIA

Áreas	Categorías		Muy bajo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto
	Número de estudiante	Puntaje					
IRRITABILIDAD	1	26		x	x		
	2	34				x	
	3	30			x		
	4	33				x	
	5	25			x		
	6	35				x	
	7	22		x			
	8	36				x	
	9	39				x	
COLERA	1	36					x
	2	25				x	
	3	28					x
	4	34					x
	5	30					x
	6	23				x	
	7	31					x
	8	22				x	
	9	29					x
AGRESIVIDAD	1	89				x	
	2	73				x	
	3	85				x	
	4	94					x
	5	79				x	
	6	81				x	
	7	75				x	
	8	83				x	
	9	92					x

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

Con los resultados obtenidos en el cuestionario CIA aplicado a los estudiantes se evidencia que poseen bajos mecanismos para controlar el cólera, irritabilidad, y la agresividad.

Tabla 26

Entrevista realizada al psicólogo

Entrevista realizada al Psicólogo de la institución, orientador de los estudiantes de 7mo año EGB.

1.-¿Cómo inciden las conductas agresivas en el desarrollo afectivo de los estudiantes?

Para iniciar, hay que remarcar que cada sujeto es distinto, con una historia diferente, por lo que los motivos de porque se presentan conductas agresivas en los niños varía según el caso y esto va a incidir en cómo afectan estas conductas en el desarrollo propio del niño.

Las conductas agresivas en los niños, en muchos casos, son producto de haber recibido ellos agresiones o haber visto frecuentemente agresiones o posturas violentas a familiares cercanos. Los niños cercanos a la pubertad, empiezan a asumir estas conductas como un esquema de relación con el otro, ya que las primeras experiencias son determinantes para los sujetos y afectan en su forma de interpretar las relaciones interpersonales.

2.-¿Qué hace la institución (ANAI) frente a los casos de conductas agresivas reportados por los docentes?

Se sigue la ruta establecida por el Código Orgánico de Educación Intercultural y el reglamento expedido tanto por el Ministerio de Educación como de la institución misma. (hoja de detección, entrevista al o los estudiante y padres de familia; seguimiento, actas de compromiso, derivación externa).

3.- ¿Los docentes manejan técnicas de modificación de conducta?

Los docentes e inspectores han sido capacitados en técnicas y formas de resolución de conflictos de forma pacífica dentro del aula, las cuales no han sido suficientes, pero el principal encargado del manejo de problemáticas conductuales entre pares lo realiza el DECE.

4.- ¿El DECE de la institución realiza evaluaciones psicológicas a los estudiantes?

El DECE no realiza evaluaciones conductuales ni emocionales a los estudiantes.

Si esto fuera necesario se realiza una derivación externa para trabajar según lo que indique el informe del terapeuta externo.

5.-¿Los padres de familia están involucrados frente a los casos de conductas agresivas de sus hijos, ¿colaboran, aceptan la problemática?

Depende del caso, la institución siempre involucra a los padres en caso de que se presente una problemática de conducta o violencia entre pares, comunicándoles lo sucedido y evaluar soluciones. En la mayoría de los casos, los padres se resisten a colaborar por temor a una sanción, luego ceden y buscan solucionar el problema.

6.- ¿Cómo centro educativo (ANAI) que se hace frente a los niños víctimas de las conductas agresivas de sus compañeros?

Se les da apoyo emocional, tanto al niño como a los padres, se les da pautas sobre cómo manejar la situación emocional del niño y se realiza un informe de derivación externa para que un terapeuta externo realice la evaluación correspondiente y determina si el niño ha sido afectado emocionalmente o no por estos actos de violencia, para proseguir al correspondiente tratamiento psicoterapéutico, complementado por el seguimiento del DECE sobre el estado emocional y su desenvolvimiento en el aula, procurando prevenir que se den más casos de violencia.

Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth

Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

4.1 Título de la propuesta

Talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir las conductas agresivas.

4.2 Objetivo general

Desarrollar talleres de resolución de conflictos para el manejo de la afectividad en los estudiantes de 7mo año Básico.

4.3 Objetivos específicos

- Orientar a los estudiantes en la utilización de técnicas para resolver conflictos dentro y fuera del salón de clase.
- Fortalecer las relaciones sociales entre los estudiantes a través de actividades afectivas para que mejore la convivencia escolar.

4.4 Esquema de la propuesta

Talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir las conductas agresivas.

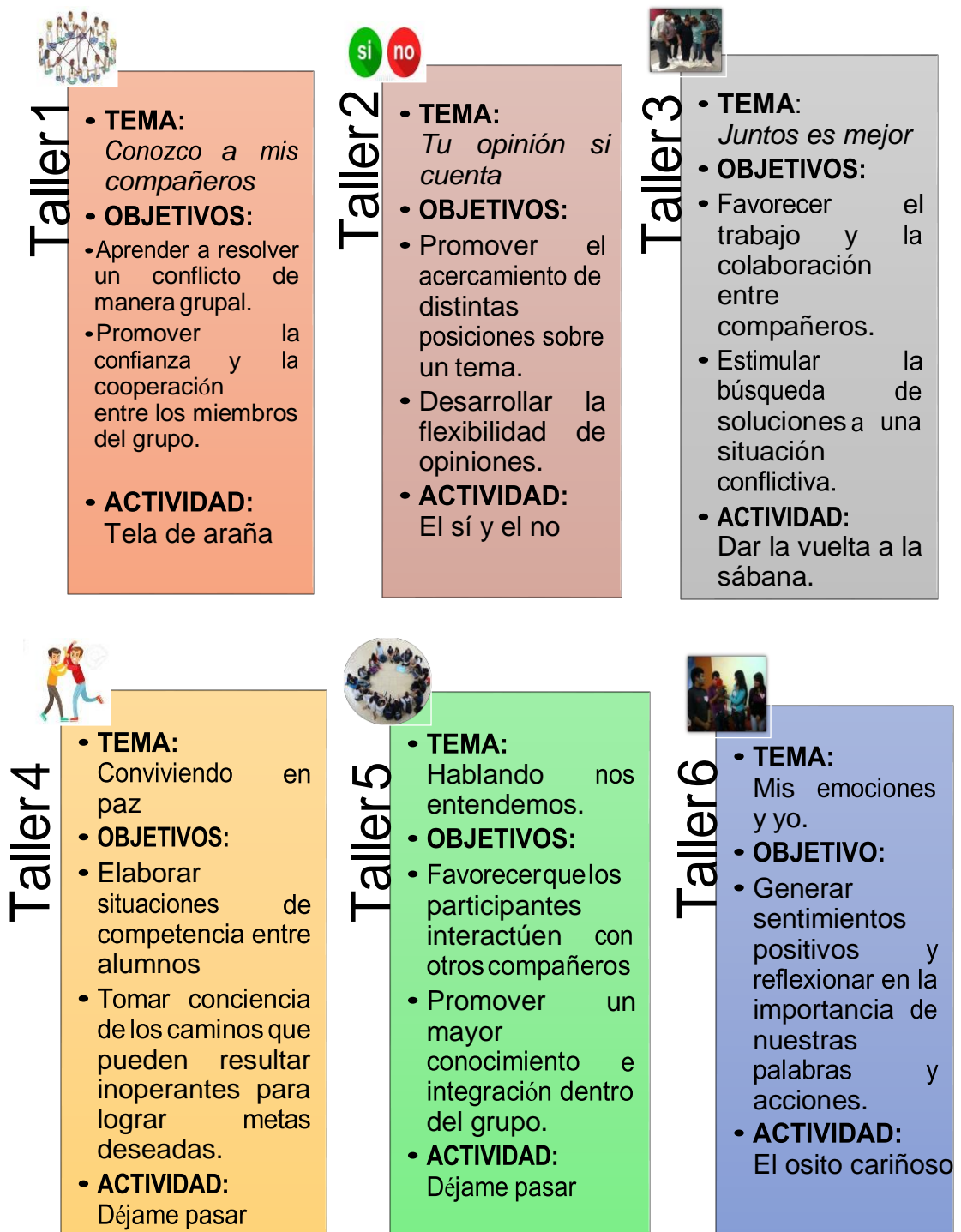


Figura 30 esquema de la propuesta
 Fuente: Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth
 Elaborado por: Alava Pinargote, M. (2018)

4.5 Desarrollo de la propuesta



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de
Guayaquil



Talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir las conductas agresivas.

TALLER 1

Tema: Conozco a mis compañeros

Actividad: Tela de araña

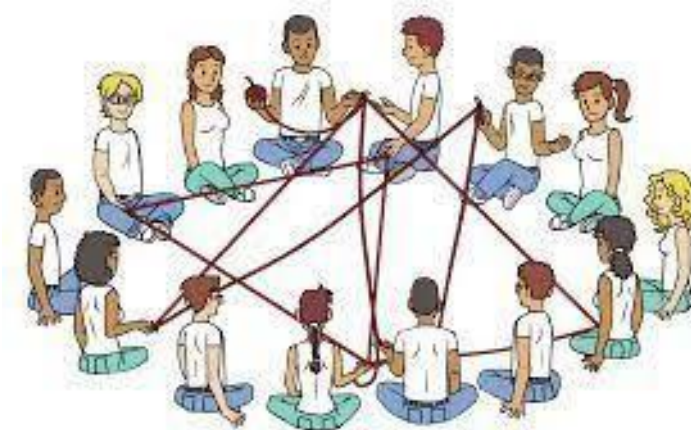


Figura 31 tela de araña

Fuente: <https://dinamicasgrupales.com.ar>

Objetivos:

- a) Aprender a resolver un conflicto de manera grupal.
- b) Promover la confianza y la cooperación entre los miembros del grupo.

Tiempo necesario: alrededor de 20 minutos.

Tamaño del grupo: unas 15 personas como máximo. La edad ideal es a partir de los 12 años.

Lugar: espacio amplio, preferiblemente al aire libre. Tiene que haber dos postes o árboles entre los que poner la tela de araña.

Materiales necesarios: cuerda lo suficientemente larga para recrear la tela de araña.

Pasos a seguir:

- El coordinador les solicitará a los participantes que, estando de pie, formen una ronda. Al azar le pedirá a una persona que tome el ovillo de lana, se presente y al

concluir, sin soltar la punta del ovillo, se lo debe arrojar (por el aire o por el piso) o acercárselo a otro integrante.

- Cuando se presenten deberán dar a conocer su nombre y quien recibe el ovillo deberá presentarse y repetir la misma acción: sostener una parte de la lana (nunca deben soltarla) y arrojar el ovillo a otro integrante. La dinámica deberá continuar hasta que todos los participantes se hayan presentado.
- Una vez que todos los participantes, incluyendo el coordinador, se hayan dado a conocer, quedará una representación de una telaraña o una red donde todos están interconectados, si alguna persona desea moverse a otro sitio no lo podría hacer sin que el resto no tenga que cambiar su postura.
- Para desarmar la telaraña cada participante deberá dar a conocer al grupo otra información, en este caso la elige cada uno. Quien se haya quedado con el ovillo (el último participante en presentarse) comenzará la ronda, deberá compartir otro dato y regresar el ovillo al ante último compañero. En esta ocasión quien devuelve el ovillo deberá acercarse hasta el compañero/a (no va a poder tirárselo porque quedaría enredado en la telaraña). Se debe continuar con esta dinámica hasta que el ovillo retorne a quien inicio la telaraña.
- Variantes: si queremos complicar la actividad, podemos añadir una serie de variantes. Una de ellas es el tiempo que tienen para realizar la actividad (por ejemplo, 10 minutos), éste variará en función del número de personas. Otra variante es que no puedan comunicarse de manera verbal a lo largo de la actividad, de esta manera, se le ofrecerían unos minutos tras explicar la dinámica para que elaboren una estrategia que les ayude a pasar a través de la tela de araña.

Tema: Tu opinión sí cuenta

Actividad: El Sí y el No



Figura 32 el sí y el no
Fuente: <https://www.coursehero.com/>

Objetivos:

- a) Promover el acercamiento de distintas posiciones sobre un tema.
- b) Desarrollar la flexibilidad de opiniones.

Tiempo necesario: aproximadamente, 40 minutos.

Tamaño del grupo: unas 30 personas. Si el grupo es menor, nos llevará menos tiempo la actividad.

Lugar: aula o espacio amplio en el que los participantes puedan moverse. **Materiales necesarios:** dos cartulinas grandes en las que esté escrito en una “SÍ” y en la otra, “NO”.

Pasos a seguir:

- Los carteles del SÍ y el No, se colocan en el aula enfrentados. Es importante que el aula esté despejada.
- Todos los participantes se colocan en el centro del aula. A continuación, el dinamizador dirá una frase y cada persona, deberá de irse a un punto del aula en función de si están de acuerdo, o no, con la frase.
- Cuando todas las personas se encuentran situadas, deberán, uno a uno, argumentar sus motivaciones para haberse posicionado en ese lugar.
- Se repite nuevamente con otra frase y así hasta que se agote el tiempo que se haya reservado para la realización de la dinámica.

Notas: a lo largo de la actividad, las personas si cambian de opinión, podrán moverse libremente por el aula y cambiarse de lugar. Las frases deberán ser adaptados al nivel y a la edad de los participantes.

Evaluación: la persona que dirige la dinámica puede evaluar distintos criterios en la evolución de los participantes, entre ellos, los siguientes: el grado de flexibilidad, la capacidad de diálogo y de conciliación de distintas posturas, etc.

TALLER 3

Tema: Juntos es mejor

Actividad: Dar la vuelta a la sábana



Figura 33 dar la vuelta a la sábana
Fuente: <https://dinamicasgrupales.com.ar>

Objetivos:

- a) Favorecer el trabajo y la colaboración entre compañeros.
- b) Estimular la búsqueda de soluciones a una situación conflictiva.
- c) Analizar los roles que se asumen para alcanzar el objetivo
- d) Analizar los conflictos grupales que emergen en la toma de decisiones

Tiempo necesario: unos 45 minutos aproximadamente.

Tamaño del grupo: entre 10 y 15 personas.

Lugar: espacio amplio, puede ser al aire libre.

Materiales necesarios: una sábana grande, puede ser sustituida por un trozo de papel continuo.

Pasos a seguir:

1. El coordinador o la coordinadora le propondrá al grupo realizar una actividad en la que tendrán como objetivo dar vuelta una sábana que estará bajo sus pies.

2. Los participantes se deben subir a una sábana que se colocará en el suelo, las personas deberán ocupar la mitad del espacio. A continuación, se les pide que den vuelta la sábana sin salirse de ella. Sólo cumplirán el objetivo si consiguen dar vuelta la sábana sin que sus pies toquen el suelo. Tampoco se podrán ayudar con objetos que estén cerca.
- **Variación:** si queremos darle un extra de dificultad a la actividad, podemos añadirle la pauta de que tienen un tiempo determinado para completar la actividad o bien, como en otras dinámicas, que no puedan hablar durante la ejecución de la misma.

 - **Evaluación:** al finalizar, se promoverá un debate en el que se identifique la(s) estrategia(s) que han seguido, cómo han llegado a la solución, si han tenido que cambiar de plan a lo largo de la actividad, etc.

TALLER 4

Tema: Conviviendo en paz

Actividad: Déjame pasar



Figura 34 déjame pasar
Fuente: <https://kids-zonefp.blogspot.com>

Objetivos:

- a) Elaborar situaciones de competencia entre alumnos.
- b) Lograr objetivos propuestos por caminos que resulten operativos.
- c) Tomar conciencia de los caminos que pueden resultar inoperantes para lograr metas deseadas

Tiempo: 20 minutos

Desarrollo:

1. Los participantes forman parejas y se distribuyen en el aula o en el patio. Se paran uno frente a otro y ubican sus palmas enfrentadas, apoyadas una sobre otra.
2. El coordinador da una señal, y uno de los miembros de cada pareja empuja al otro diciéndole: “déjame pasar porque...”, y le da una razón; por ejemplo, quiero salir al patio, quiero correr, quiero ir a jugar, etc.

3. Una vez hecho esto, el niño que empuja se detiene y entonces es el otro compañero quien empuja, pero dando otra razón. Por ejemplo: “déjame pasar porque...quiero irme a mi casa.”
4. Las parejas continúan empujándose mutuamente durante un rato, intercambiando frases del mismo tipo.

Sugerencias

Es preciso que el docente recuerde a los estudiantes que la actividad es solo un juego, y que no deben agredirse física ni verbalmente.

Por otra parte, si se diera el caso de que surgieran actitudes violentas en algunos de los niños, podrá ser motivo de la reflexión posterior.

Guía de reflexión

Se reflexiona sobre cómo se sintieron los niños al tener que oponer resistencia al deseo del compañero. Así mismo, pueden expresar como se sintieron en la posición inversa, es decir, al tener un deseo al que otro le oponía resistencia.

Por otra parte, se puede reflexionar acerca del enfrentamiento competitivo.

Se le puede solicitar a los niños que imaginen otras alternativas para lograr el objetivo propio, sin “pasarle por encima al otro”

TALLER 5

Tema: Hablando nos entendemos

Actividad: La búsqueda del tesoro



Figura 35 la búsqueda del tesoro
Fuente: <https://www.academia.edu>

Objetivos:

- a) Favorecer que los participantes interactúen con otros compañeros
- b) Promover un mayor conocimiento e integración dentro del grupo

Materiales: fotocopia

Tiempo: más de media hora

Desarrollo:

1. Explicar a los participantes que vamos a realizar una actividad para integrarnos y conocernos mejor.

Suele suceder que, aun con quienes nos vemos cotidianamente, conozcamos poco de sus gustos, actividades, sentimientos. Vamos entonces a realizar la búsqueda de un tesoro...humano.

2.- Repartir la fotocopia y dar la consigna:

Deben caminar para encontrar un compañero, diferente cada vez, que cumpla con lo indicado en cada punto; cuando lo encuentren, escriban su nombre. Tienen 10 minutos.

TRATA DE ENCONTRAR A ALGUIEN QUE...	SU NOMBRE ES ...
1.- Le guste mucho cantar.....
2.- Toque un instrumento musical ¿cuál es?.....
3.- Se haya sentido orgulloso últimamente (que te cuente el por qué).
4.- Le guste caminar descalzo.....
5.- Hable bien otra lengua (¿Cuál es?)
6.- Maneje bastante bien una computadora.....
7.- Se haya enojado hace poco (que te cuente brevemente)
8.- Ayudó a alguien hace poco
9.- Se haya alegrado mucho últimamente (que te cuente el por qué)
10.-Cuenta chistes bien
11.-Haya aprendido algo nuevo la semana pasada (¿Qué aprendió?

Figura 36 trata de encontrar a alguien que..

Fuente: <https://www.academia.edu>

3.- **Evaluación:** Reunir al grupo y, si es posible, pedir que se sienten en círculo. A continuación, y a medida que cada participante habla, establecer contacto visual, mostrar atención y agradecer su intervención. Procurar que la secuencia de intervenciones tenga un ritmo ágil y que nadie sea interrumpido.

Comenzar una puesta en común relevando, en el grupo general, los puntos 1, 2, 4, 5, 6,8 y 10 (“¿A quién le gusta mucho cantar?”).

Continuar a partir de las siguientes preguntas, dando la palabra en cada caso a dos o tres participantes diferentes:

¿Con quienes descubrieron que tenían algo en común? ¿Qué tienen en común?

¿Qué aprendieron de sus compañeros que no sabían antes?

¿Les resulto fácil o difícil de hablar de sentimientos? ¿Cuáles sentimientos comparten con otros compañeros?

4.-Finalmente revelar si hubo algún punto que no pudo ser completado (por ejemplo: nadie toca un instrumento musical...etc.

TALLER 6

Tema: Mis emociones y yo

Actividad: El osito cariñoso



Figura 37 el osito cariñoso
Fuente: <https://kids-zonefp.blogspot.com>

Objetivos:

- c) Generar sentimientos positivos y reflexionar en la importancia de nuestras acciones y palabras.

Material: un oso de peluche

Tiempo: más de 45 minutos

Desarrollo:

1. Se organiza al grupo en un círculo, presentar el oso a los participantes y comenzar a contar una historia sobre él, la historia tendrá que ser de algún problema que el oso tiene.
2. Después de escuchar la historia, motivar a los participantes a demostrar su cariño al oso a través de una frase y un gesto concreto.
Cada que un participante le diga unas palabras y realice un gesto tendrá que tomar al oso y asemejar que le está hablando a él.

3. Cuando todos hayan terminado, los participantes dirán las mismas palabras y harán el mismo gesto, al compañero que tienen a la izquierda.

Evaluación

¿Quién no le gusta escuchar palabras de ánimo y aliento en un momento difícil?

Hay momentos en los que simplemente necesitamos escuchar que alguien nos diga que todo estará bien.

Siempre es bueno recibir una palabra de aliento en el momento oportuno así que esta dinámica te ayudara a hacer reflexionar al grupo sobre la importancia de nuestras acciones y palabras.

4.6 Resultado/ beneficio

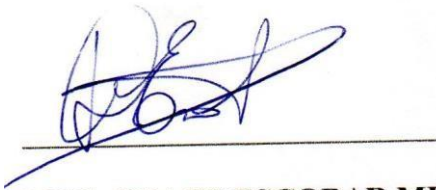
Los talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir las conductas agresivas, permitirán mejorar la convivencia escolar creando un ambiente saludable que beneficie el desarrollo integral de los estudiantes y de quienes forman parte del entorno educativo.

La LOEI en el artículo 2 de los principios, garantiza una educación en la que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y libertades, en donde toda la comunidad educativa sea corresponsable del proceso educativo, un espacio en el que se promueva el esfuerzo individual y la motivación, donde exista una cultura de paz y solución de conflictos, equidad e inclusión, calidad y calidez, pero sobretodo donde los estudiantes tengan un desarrollo emocional saludable.

El principal resultado será conseguir que los estudiantes logren afianzar relaciones armónicas entre todos los miembros de la comunidad educativa y que conscientemente ejerzan sus deberes para alcanzar el privilegio de los derechos a través del cultivo permanente de sus valores y emociones afectivas.

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, MSC. **GRACE ECOBAR MEDINA** con cédula de ciudadanía N° **0986603543** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada SRTA. MAYRA ALAVA PINARGOTE de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES DE 7° AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SECCIÓN MASCULINO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



MSC. GRACE ESCOBAR MEDINA

N° 0986603543

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, MSC. **LORENA BODERO ARÍZAGA** con cédula de ciudadanía N° **0913782777** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada SRTA. **MAYRA ALAVA PINARGOTE** de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES DE 7° AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SECCIÓN MASCULINO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



MSC. LORENA BODERO ARÍZAGA

N° 0913782777

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo, MSC. **RUTH GARÓFALO GARCÍA** con cédula de ciudadanía N° **0201457199** en respuesta a la solicitud realizada a cargo de la egresada SRTA. MAYRA ALAVA PINARGOTE de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para validar su proyecto de titulación **“LAS CONDUCTAS AGRESIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO AFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES DE 7° AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SECCIÓN MASCULINO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”** informo que después de haber leído puedo manifestar que el documento es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad para este proyecto.



MSC. RUTH GARÓFALO GARCÍA

N° 0201457199

CONCLUSIONES

- Los docentes de la ANAI tienen un papel fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, manifiestan desconocer cómo detectar o manejar casos de conductas agresivas, limitándose a realizar las derivaciones al DECE o al Registro de partes, existiendo una guía reglamentaria de convivencia escolar que no es aplicada en las diferentes situaciones que en ella se estipulan debido al poco interés en el conocimiento.
- Mediante la investigación realizada a través de las encuestas a los representantes se detectó que no ejercen una disciplina positiva en casa, por lo general manejándose con críticas destructivas que lastiman la autoestima de sus representados.
- Los resultados de la prueba CIA aplicada a los estudiantes determinó la poca capacidad que tienen para el manejo de conflictos, presentando conductas violentas o agresivas con sus compañeros. Además en las encuestas aplicada a los representantes legales se pudo comprobar que la falta de control y atención en el hogar influye en el comportamiento de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los Directivos socializar la guía reglamentaria de convivencia escolar de la ANAI con toda la comunidad educativa a fin de que todos los actores involucrados (autoridades-docentes- padres de familia- estudiantes-personal administrativo y de servicio) se responsabilicen de los comportamientos inadecuados de los estudiantes, evitando sanciones y a su vez lograr resoluciones para una sana convivencia.
- Es fundamental para los padres de familia transmitirles a sus hijos de manera positiva, través del amor y la disciplina parámetros de comportamiento deseados.
- Aplicación de talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad para disminuir las conductas agresivas.

Con la aplicación de estos talleres se aportan numerosos beneficios y ventajas entre los estudiantes, tales como: pensamiento crítico, afectividad, colaboración, trabajo en equipo, comprensión, razonamiento, que generan relaciones positivas las cuales permiten lograr un ambiente armónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandura, A. (1983). *Principios de modificación de conducta*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Caza, G. (2014). *LA AUTOESTIMA Y LA CONDUCTA AGRESIVA EN LOS ESTUDIANTES*. Ambato.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Eysenck, H. (1971-1978). *Estudio Científico de la Personalidad*. Buenos Aires: Edit. Paidós.
- Gallego, A. (mayo-agosto de 2011). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte La agresividad infantil: una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194218961016.pdf>
- García, M. (2005). *Actividades para el aula*. Buenos Aires: ISBN.
- Huntingford, F. &. (1987). *Animal conflict*. London: Chapman and Hal.
- Illingworth, A. (2018). *Guía reglamentaria de convivencia escolar*. Guayaquil.
- Knaebel, A. (18 de julio de 2017). *muy fitness*. Obtenido de https://muyfitness.com/causas-del-comportamiento-agresivo_13078868/
- Martínez, M., & Moncada, P. (2012). *"Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 "Eleazar Guzmán Barrón", Chimbote, 2012"*.
- Medina, V. (5 de julio de 2016). *guía infantil.com*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/Causaagresividad.htm>
- MERA, E. d. (2013). *AGRESIVIDAD EN EL RITMO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3239/1/T-UC-0010-336.pdf>
- Mestres, L. (17 de 12 de 2007). *Como mejorar la convivencia escolar*. Obtenido de educaweb: <https://www.educaweb.com/noticia/2007/12/17/como-mejorar-convivencia-escolar-2672/>
- Muñoz, A. (s.f.). *lifer.com*. Obtenido de <https://www.lifer.com/dinamicas-resolucion-conflictos/>
- Núñez de Arenas, P. (2019). *Causas de la agresividad infantil*. Obtenido de <https://www.hacerfamilia.com/psicologia/noticia-causas-agresividad-infantil-20141212133656.html>
- Olivier, B., & Mos, J. (1992). *Avances en neuro-psicofarmacología y psiquiatría biológica*. Elsevier Inc.

- Olweus, D. (1980). *Determinantes familiares y temperamentales del comportamiento agresivo en adolescentes varones: un análisis causal*. Revista TOC.
- Pazmiño, M. (2015). "La agresividad infantil y su influencia en el aprendizaje social de los niños del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa "Atenas" de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.
- Perez, J. (30 de marzo de 2017). *Revista vinculando El desarrollo afectivo según Jean Piaget*. Obtenido de http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html
- portal informativo y de contenidos*. (junio de 2017). Obtenido de <http://www.tiposde.com/afectividad.html>
- Quimbiulco, C. (3 de Marzo de 2012). *Dspace Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/903/1/T-UCE-0003-51.pdf>
- revista educativa Tiposde.com, equipo de redaccion profesional. tipos de afectividad*. (junio de 2017).
- Sepúlveda Millan, J. (2012). El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de educación primaria. Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3566/1/TFG-B.342.PDF>
- Simón, J. (9-11 de julio de 1998). *Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento*. Obtenido de Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento: http://ofdp_rd.tripod.com/conferencia/jmsimon.html
- Unai, B. (12 de julio de 2009). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/17294908/Conducta-Agresiva>
- Valencia, V. (2011). "La agresividad infantil".

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario de CIA aplicado a los estudiantes de 7mo EGB NOMBRES

Y APELLIDOS..... CURSO:

..... EDAD: FECHA

INSTRUCCIONES:

Este cuestionario está diseñado para saber sobre tu estado de ánimo. Usando esta escala que sigue a continuación selecciona tu respuesta marcando con una “x” uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios

- N= NUNCA
- RV= RARA VEZ
- AV= A VECES
- AM= AMENUDO
- S= SIEMPRE

Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuesta mala ni buena, asegúrate de contestar todas.

	N	R V	A V	A M	S
1. Soy un (una) renegón (a)					
2. No puedo evitar ser algo tosco (a) con la persona que no me agrada					
3. Siento como que me hierva la sangre cuando alguien se burla de mi					
4. Paso mucho tiempo molesto (a) más de lo que la gente cree					
5. Cuando estoy molesto siento como si tuviera algo pesado sobre mis hombros					
6. Me molesta que la gente se acerque mucho a mi alrededor					
7. Fácilmente me molesto pero se me pasa rápido					
8. Con frecuencia estoy muy molesto y a punto de explotar					
9. No me molesto (a) si alguien no me trata bien					

10. Yo soy muy comprensible con todas las personas					
11. Yo no permito que cosas sin importancia me molesten					
12. Es muy seguido estar muy amargo (a) acerca de algo y luego rápidamente sentirme tranquilo					
13. Cambio rápidamente de ser capaz de controlar mi amargura a no ser capaz de controlarlo					
14. Cuando estoy molesto (a) no puedo dejar de gritar ; mientras que en otras veces no grito					
15. Algunas veces me siento bien , y en el minuto siguiente cualquier cosa me molesta					
16. Hay momentos en la que estoy tan molesto (a) que siento que el corazón me palpita rápidamente y luego de un cierto tiempo me siento bastante relajado					
17. Normalmente me siento tranquilo y de pronto de un momento a otro, me enfurezco a tal punto que podría ser capaz de golpear cualquier cosa					
18. Hay épocas en las cuales he estado tan molesto (a) que he explotado todo el día frente a los demás , pero luego me vuelvo más tranquilo					
19. Pienso que la gente que constantemente fastidia , está buscando un puñete o una cachetada.					
20. Peleo con casi toda la gente que conozco					
21. Si alguien me levanta la voz , le insulto para que se calle					
22. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas					
23. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien					
24. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea					
25. Generalmente tengo una buena razón para golpear a alguien					

26. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera					
27. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario					
28. Yo golpeo a otro (a) cuando el (ella) me insulta primero					
29. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema					
30. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo con migo					
31. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella)					
32. Cuando la gente me grita , yo también le grito					
33. Cuando me enojo digo cosas feas					
34. Generalmente hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo					
35. Cuando discuto rápidamente alzo la voz					
36. Aún cuando este enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo					
37. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir					
38. Cuando está enojado (a) algunas veces golpeo la puerta					
39. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo					
40. A veces expreso mi cólera golpeando sobre la mesa					
41. Me molesto lo suficiente como para arrojar objetos					
42. Cuando me molesto mucho boto las cosas					

Anexo 2 Aplicación del CIA a los estudiantes



Anexo 3 PASOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL CIA

1. Se califica las respuestas del adolescente comparando con la hoja de las claves de respuestas.
2. Se sumará las puntuaciones del número 1 al 11 correspondiente al área de Irritabilidad, se sumará desde la pregunta 12 al 18, referente al área de Cólera y la suma del 19 hasta la pregunta 42 correspondiente al área de Agresividad.
3. Los puntajes obtenidos son llevados al cuadro de categorías de cada área para obtener su categoría.
4. Recuerden que los puntajes de que puntúen en la categoría de promedio en cualquiera de las áreas serán interpretados como respuestas de personas susceptibles de tender a responder con ciertos descontroles de irritabilidad, Cólera o Agresividad. Las personas que puntúen en los niveles de alto y muy alto en cualquiera de las áreas serán consideradas como personas con bajos mecanismos emocionales de controlar su irritabilidad, Cólera y agresividad. Y por el contrario las personas que puntúen en cualquiera de las áreas como bajo y muy bajo, serán consideradas como personas que presentan mecanismos adecuados de control y manejo de la Irritabilidad, Cólera o Agresividad.

**CUESTIONARIO DE COLERA, IRRITABILIDAD Y AGRESIÓN (CIA)
CLAVE DE RESPUESTAS**

	N	RV	AV	AM	S
1.- Soy un (una) renegón (a)	1	2	3	4	5
2.- No puedo evitar ser algo tosco (a) con la persona que no me agrada	1	2	3	4	5
3.- Siento como que me hierva la sangre cuando alguien se burla de mí	1	2	3	4	5
4.- Paso mucho tiempo molesto (a) más de lo que la gente cree	1	2	3	4	5
5.- Cuando estoy molesto siento como si tuviera algo pesado sobre mis hombros	1	2	3	4	5
6.- Me molesta que la gente se acerque mucho a mi alrededor	1	2	3	4	5
7.- Fácilmente me molesto, pero se me pasa rápido	1	2	3	4	5
8.- Con frecuencia estoy muy molesto y a punto de explotar	1	2	3	4	5
9.- No me molesto (a) si alguien no me trata bien *	5	4	3	2	1
10.- Yo soy muy comprensible con todas las personas *	5	4	3	2	1
11.- Yo no permito que cosas sin importancia me molesten *	5	4	3	2	1
12.- Es muy seguido estar muy amargo (a) acerca de algo y luego rápidamente sentirme tranquilo	1	2	3	4	5
13.- Cambio rápidamente de ser capaz de controlar mi amargura a no ser capaz de controlarlo	1	2	3	4	5
14.- Cuando estoy molesto (a) no puedo dejar de gritar ; mientras que en otras veces no grito	1	2	3	4	5

15.-Algunas veces me siento bien , y en el minuto siguiente cualquier cosa me molesta	1	2	3	4	5
16. Hay momentos en la que estoy tan molesto (a) que siento que el corazón me palpita rápidamente y luego de un cierto tiempo me siento bastante relajado	1	2	3	4	5
17. Normalmente me siento tranquilo y de pronto de un momento a otro, me enfurezco a tal punto que podría ser capaz de golpear cualquier cosa	1	2	3	4	5
18. Hay épocas en las cuales he estado tan molesto que he explotado todo el día frente a los demás , pero luego me vuelvo más tranquilo	1	2	3	4	5

	N	RV	AV	A M	S
19. Pienso que la gente que constantemente fastidia , esta buscando un puñete o una cachetada.	1	2	3	4	5
20. Peleo con casi toda la gente que conozco	1	2	3	4	5
21. Si alguien me levanta la voz , le insulto para que se calle	1	2	3	4	5
22. En ocasiones no puedo controlar mi necesidad de hacer daño a otras personas	1	2	3	4	5
23. Cuando estoy amargo puedo ser capaz de cachetear a alguien	1	2	3	4	5

24. Pienso que cualquiera que me insulte o insulte a mi familia está buscando pelea	1	2	3	4	5
25. Generalmente tengo una buena razón para golpear a alguien	1	2	3	4	5
26. Si alguien me golpea primero, yo le respondo de igual manera	1	2	3	4	5
27. Puedo usar los golpes para defender mis derechos si fuera necesario	1	2	3	4	5
28. Yo golpeo a otro (a) cuando el (ella) me insulta primero	1	2	3	4	5
29. Se me hace difícil conversar con una persona para resolver un problema	1	2	3	4	5
30. No puedo evitar discutir con la gente que no está de acuerdo con migo	1	2	3	4	5
31. Si alguien me molesta, soy capaz de decirle lo que pienso sobre él (ella)	1	2	3	4	5
32. Cuando la gente me grita, yo también le grito	1	2	3	4	5
33. Cuando me enojo digo cosas feas	1	2	3	4	5
34. Generalmente hago amenazas o digo cosas feas que después no cumplo	1	2	3	4	5
35. Cuando discuto rápidamente alzo la voz	1	2	3	4	5
36. Aún cuando este enojado (a), no digo malas palabras, ni maldigo *	5	4	3	2	1

37. Prefiero darle la razón un poco a una persona antes que discutir *	5	4	3	2	1
38. Cuando estoy enojado (a) algunas veces golpeo la puerta	1	2	3	4	5
39. Yo me podría molestar tanto que podría agarrar el objeto más cercano y romperlo	1	2	3	4	5
40. A veces expreso mi cólera golpeando sobre la mesa	1	2	3	4	5
41. Me molesto lo suficiente como para arrojar objetos	1	2	3	4	5
42. Cuando me molesto mucho boto las cosas	1	2	3	4	5

NOTA: LOS ASTERISCOS SON RESPUESTAS DE CALIFICACIÓN INVERSA (*)

CLASIFICACION DE LOS ITEMS

GRUPO	ITEMS
IRRITABILIDAD	1 - 11
COLERA	12 - 18
AGRESIÓN	19 - 42

CUADROS DE CATEGORIAS

GRUPO IRRITABILIDAD

CATEGORÍA	PUNTAJE DIRECTO
MUY ALTO	40 A + -----
ALTO	33 A-----39
PROMEDIO	27 A-----32
BAJO	22 A-----26
MUY BAJO	0 A -----21

GRUPO COLERA

CATEGORIA	PUNTAJE DIRECTO
MUY ALTO	28 A + -----
ALTO	22A ----- 27
PROMEDIO	15 A ----- 21
BAJO	11 A ----- 14
MUY BAJO	0 A ----- 10

GRUPO AGRESIVIDAD

CATEGORÍA	PUNTAJE DIRECTO
MUY ALTO	91 A +.....
ALTO	73 A90

PROMEDIO	53 A 72
BAJO	42 A 52
MUY BAJO	0 ----- 41

CATEGORIA	DIAGNOSTICO
MUY ALTO	BAJOS MECANISMOS PARA CONTROLAR CIA
ALTO	
PROMEDIO	SUCEPTIBLES A RESPONDER CON CIA
BAJO	ADECUADOS MECANISMOS DE CONTROL Y MANEJO DE CIA
MUY BAJO	

PERFIL DIAGNÓSTICO DEL CUESTIONARIO DE IRRITABILIDAD,
CÓLERA Y AGRESIVIDAD

Nombre

.....

Edad **Sexo** M () F ()

Colegio **Año de estudio**.....

Nombre de Evaluador.....

Fecha.....

Categorías		Muy bajo	Bajo	Promedio bajo	Promedio	Promedio alto	Alto	Muy alto
Áreas	Puntaje							
IRRITABILIDAD								
COLERA								
AGRESIVIDAD								

Anexo 4 Registro de observación aplicado a los estudiantes

Nombre del Estudiante:			
Curso / Paralelo:			
Asignatura de Observación:			
Fecha:			
Tutor:		Orientadora:	
ÁMBITO PSICOSOCIAL	SI	NO	A veces
1.-Tiene buena relación con sus compañeros de aula			
2.-Conversa mucho en clase interrumpiendo al profesor			
3.-Confrecuencia cambia de estado de ánimo durante un mismodía			
4.-Le cuesta trabajo adaptarse a cualquier situación de convivencia			
5.-Se muestra respetuoso para con docente y sus compañeros/as			
6.-Se muestra organizado durante la hora de clase			
7.-Respeta las reglas			
8.-Muestra comportamientos agresivos en el aula o fuera de ella			
9.-Se muestra motivado durante las actividades realizadas			
10.-Se frustra con facilidad			
Observaciones:			

Anexo 5 Observación áulica realizada a los estudiantes de 7mo EGB



Anexo 6 Preguntas utilizadas en la entrevista realizada al psicólogo de los 7mo año EGB de la institución

1.- ¿Qué hace la institución (ANAI) frente a los casos de conductas agresivas reportados por los docentes?

2.- ¿Los docentes manejan técnicas de modificación de conducta?

3.- ¿El DECE de la institución realiza evaluaciones psicológicas a los estudiantes?

4.- ¿Los padres de familia están involucrados frente a los casos de conductas agresivas de sus hijos?, ¿colaboran, aceptan la problemática?

5.- ¿Cómo centro educativo (ANAI) que se hace frente a los niños víctimas de las conductas agresivas de sus compañeros?

Anexo 7 Encuesta realizada a los docentes e inspector de 7mo año EGB

INSTRUCCIONES:

Lea en forma detenida cada una de las interrogantes y marque con una X el casillero que usted considere la respuesta más adecuada.

- A. Muy de acuerdo M.A
- B. De acuerdo D.A
- C. En desacuerdo E.D
- D. Muy en desacuerdo M.E.D

PREGUNTAS	M.A	D.A	E.D	M.E.D
¿Considera que las agresiones y conflictos en los centros escolares es un problema actual?				
¿Cree usted que las conductas agresivas que manifiestan los estudiantes es a causa de las carencias afectivas que presentan en sus hogares?				
¿Está usted de acuerdo con que la falta de reglas y normas en casa inciden en las conductas agresivas que presentan los estudiantes?				
¿Cree usted que los padres de familia de los estudiantes que presentan conductas agresivas se muestran preocupados y se comprometen a brindar ayuda a sus hijos?				
¿Considera usted que en la manifestación de las conductas agresivas de los estudiantes influye el comportamiento de los padres y el entorno social?				
¿Cree usted que el docente influye de manera positiva o negativa en el desarrollo de las conductas agresivas de los estudiantes?				
¿Considera usted que el poco interés de conocer la guía reglamentaria influye en el mal manejo de situaciones agresivas de los estudiantes?				
¿En su salón de clases las agresiones físicas y verbales suelen ser las más comunes entre los estudiantes?				
¿Cree usted que los estudiantes que muestran conductas agresivas son aceptados por sus compañeros?				
¿Considera usted que con la aplicación de talleres dirigidos a estudiantes para desarrollar técnicas de resolución de conflictos, orientados al manejo de la afectividad ayudaría a disminuir la manifestación de las conductas agresivas?				

Anexo 8 Encuesta realizada a los representantes de 7mo año EGB

INSTRUCCIONES:

Lea en forma detenida cada una de las interrogantes y marque con una X el casillero que usted considere la respuesta más adecuada.

- A. Muy de acuerdo M.A
- B. De acuerdo D.A
- C. En desacuerdo E.D
- D. Muy en desacuerdo M.E.D

PREGUNTAS	M.A	D.A	E.D	M.E.D
¿Cree usted que las agresiones y abusos entre alumnos es un problema clave de la convivencia escolar?				
¿Considera usted que el tiempo que invierte con sus hijos en temas relacionados con la disciplina y los conflictos es suficiente?				
¿Considera usted que el comportamiento de su hijo en casa es diferente al que presenta en la institución educativa?				
¿Cuándo su hijo comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas usted lo corrige a través de regaños, castigos, gritos?				
¿Cree usted que el comportamiento de su hijo en el entorno escolar es el correcto?				
¿Considera usted que los estudiantes que presentan conductas agresivas tienen carencias afectivas?				
¿Cree usted que el entorno familiar de donde provienen los estudiantes influye en su comportamiento?				
¿Considera usted que las conductas agresivas que muestran algunos estudiantes son el reflejo de alguna problemática en sus hogares?				
¿Cree usted que las conductas agresivas de los estudiantes provocan malestar dentro del salón de clases?				
¿Considera usted que el clima familiar que le brinda a su hijo es el adecuado?				